Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Tarifa reducida Concesión 244
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.851 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, miércoles 19 de noviembre de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

CITOSE PARA HOY A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

LA RENUNCIA DE GOMEZ TRATARAN

La posición de los bloques

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El vicepresidente primero del Senado convocó a la asamblea legislativa para hoy a las 20, a fin de considerar la renuncia que del cargo de vicepresidente de la República presentó el Dr. Alejandro Gómez.

La citación se ha cursado en mérito a la disposición constitucional estipulada por el artículo 67, inciso 18, de la Constitución Nacional. El decreto lleva la firma del señor Benjamín Guzmán, vicepresidente primero del Senado, refrendada por la del Sr. Pedro Osvaldo Sbarra, como secretario.

La convocatoria

El documento hecho conocer en las primeras horas de anoche está redactado de la siguiente manera:

"Ante la renuncia que de su cargo hace el vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, y atento a lo dispuesto por el inciso 18 del artículo 67 de la Constitución Nacional, el vicepresidente primero del Honorable Senado de la Nación, decreta:

"Art. 1º) Convócase a ambas Cámaras del Congreso de la Nación para el día 19 del corriente, a las 20 horas, a los fines del artículo 67, inciso 18 de la Constitución Nacional.

"Art. 2º) Cítese por secretaría a los señores senadores y diputados con transcripción del presente decreto".

La asamblea será presidida por el presidente provisional del Senado, Dr. José María Guido, que se halla en viaje desde su provincia, Río Negro.

La posición de la UCRP

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Se adelantó que el bloque de la UCR del Pueblo que sus diputados van a sostener estos puntos:

1º) Esclarecimiento de los sucesos y la necesidad de que el complot debe ser puesto en conocimiento del país.

2º) Objetará la postura constitucional de la mayoría y alegará que no existen elementos de juicio que justifiquen el pronunciamiento.

3º) Sostendrá la necesidad de llamar a elecciones de inmediato para cubrir la vacante.

Detalle interesante

Como detalle de interés, merece anotarse lo siguiente: En la última asamblea legislativa reunida el 27 de junio de 1942 para tratar la renuncia del Dr. Roberto M. Ortiz, participaron como diputados de la Unión Cívica Radical los señores Agustín Rodríguez Araya, Reginaldo Manubens Calvet y Elías M. Lingdar. Los tres en esta oportunidad participarán de esta asamblea. El Sr. Rodríguez Araya por la UCRP; Manuel Calvet por la UCRP (disidente), y Lingdar por la UCRI. En 1942 el Sr. Manubens Calvet no asistió a las deliberaciones. La asamblea estará constituida por 183 diputados y 42 senadores.



El vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, firma su renuncia en el Senado.

Diéronse opiniones acerca de la tramitación a seguir

El Dr. González Calderón dice que debe llamarse a elecciones

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — A juicio del jurista Dr. Juan A. González Calderón, ante la renuncia del vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, debe llamarse a comicios dentro de los 30 días, para la designación de su reemplazante, como se hizo en ocasión del fallecimiento del Dr. Quijano.

Consultado en opinión en esta emergencia, el Dr. González Calderón hizo un análisis del artículo 75 de la Constitución, que versa sobre el particular, observando que "la primera regla de toda interpretación legal es dar a las palabras usadas por el legislador —en el presente caso los autores de la Constitución— el sentido constructivo y orgánico que mejor conduzca a la consecución práctica de sus esenciales y grandes fines". Y agregó: "No cabe duda de que la Constitución quiere que el vicepresidente de la Nación sea elegido por el pueblo, para reemplazar al titular del Poder Ejecutivo en las emergencias contempladas por el artículo 75" es decir, destitución, muerte, dimisión o inhabilitación. Siguió diciendo el jurista: "Lo mismo que no se concibe que no sea elegido por el pueblo el titular del Poder Ejecutivo, tampoco puede concebirse que no lo sea también el vicepresidente que ha de reemplazarlo y mucho menos puede aceptarse la vacancia de la vicepresidencia a los seis meses y veinte días de comenzado el período presidencial de seis años".

La ley de acefalía

El Dr. González Calderón se refirió seguidamente a la ley de acefalía, la que halló aplicable "solamente en cuanto preceptúa la convocatoria a elecciones populares dentro de los 30 días" y añadió: "La convocatoria ahora la debe hacer quien ejerce el Poder Ejecutivo, que es su titular. Así se procedió en el caso promovido por la muerte del Dr. Quijano, vicepresidente del Estado". Dijo que fue parecido el caso de la muerte del Dr. Beiró, que completaba la fórmula con Hipólito Yrigoyen, "si bien es sabido que el deceso de aquel se produjo antes de asumir ambos los cargos para que el pueblo los había nombrado". (En ese caso, la convención de la U. C. R. sustituyó al desaparecido Dr. Beiró por el Dr. Enrique Martínez, siendo este votado después por el Colegio Electoral).

Señaló el Dr. González Calderón que "a nadie se le ocurrió entonces que la vicepresidencia podía quedar vacante en los 6 años del período presidencial. La analogía del caso Beiró con el caso Gómez resulta lógica si se tiene en cuenta que en el primero se trataba de una vacante de seis años y en el segundo de una vacante de cinco años y medio".

Es opinión suya que "cualquier funcionario a que se refiere la ley de acefalía o de otra que tenga igual objeto, no puede ser conceptuado como reemplazante del vicepresidente, porque carecería del mandato popular específico que únicamente emana de los comicios legales oportunamente realizados".

Por lo tanto, sostuvo que la convocatoria a elecciones para determinar el nuevo vicepresidente es "inexcusable" ante las "terminantes previsiones de la Constitución".

Otras opiniones

Otras opiniones consultadas, sostuvieron puntos de vista jurídicos distintos.

Señalaron que no correspondería llamar a elecciones para cubrir la vacante dejada por el Dr. Gómez en vista de que la ley de acefalía contempla el caso para el reemplazo del titular del Poder Ejecutivo mediante un orden que comienza con el presidente "pro tempore" del Senado y continúa con el titular de la Cámara de Diputados y el de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Según estas opiniones, por la Constitución de 1853, no se elije fórmula presidencial sino que se escrutan por separado los votos obtenidos en los colegios electorales por el candidato a presidente y el candidato a vice.

En cambio, la derogada Constitución peronista de 1949, que estatuía la elección directa de presidente y vice disponía, además, que la fórmula presidencial era indivisible; es decir, que en sus dos términos debía estar integrada por ciudadanos de un mismo partido. La elección por la fórmula en lugar de la elección por cada uno de los dos candidatos, según esas opiniones establece un claro distingo entre el espíritu de la Constitución del 53 y la del 1949.

LEGISLADORES CON FRONDIZI

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente de la mesa directiva del Comité Nacional de la UCR Intransigente, senador nacional Alfredo García, entrevistó al presidente de la Nación en su despacho de la Casa de Gobierno a fin de solicitarle una audiencia para miembros de aquel organismo.

Al retirarse del despacho presidencial en las últimas horas de la tarde de ayer, el senador García manifestó que la audiencia había sido concedida para hoy, pero sin haberse fijado la hora.

El citado legislador hizo referencia a la convocatoria de la asamblea legislativa para considerar la renuncia presentada por el vicepresidente de la República.

En la oportunidad acompañó al senador García el gobernador de Tucumán Dr. Celestino Gelsi, quien consideró con el primer mandatario algunos problemas relacionados con esa provincia. En determinado momento se incorporó a la reunión el procurador general del Tesoro, Dr. Ricardo Colombres.

Una breve sesión en minoría hubo ayer en Diputados

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Cinco minutos sesionó en minoría en la tarde de ayer la Cámara de Diputados de la Nación. Vencida la hora reglamentaria, el Sr. Rodríguez Araya, pidió que se siguiera llamando. Dijo: "No es posible que el Parlamento sufra las consecuencias de una posible renuncia del señor vicepresidente de la República, Dr. Alejandro Gómez.

"Sr. Uzal: ¿Qué número de diputados hay en la casa?".

"Sr. Rodríguez Araya:... El país vive perturbado por culpa de la mayoría"...

El Sr. Rodríguez Araya dijo entonces que hay numerosas leyes por sancionar y que la Cámara no se reúne por culpa de la mayoría, insistió. Agregó: "Hace varios días que el Parlamento no se reúne por ese sainete de Vacareza, que significa el entredicho entre el presidente de la República y el vicepresidente. El Sr. Uzal mocionó para que se levantara la sesión, así se hizo.

El hacinamiento de presos denunció el capitán Anzorena

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El capitán de fragata Carlos E. Anzorena, que fue interventor de Santa Fe durante el gobierno de la tiranía depuesta, concurrió al Ministerio del Interior, formulando la siguiente denuncia: "Ochenta presos políticos viven hacinados en la bodega de una B.D.T., en Puerto Belgrano. Sus necesidades deben cumplirlas a bordo, en baños de madera, improvisados".

Posteriormente, el citado marino concurrió a la sala de periodistas de la Casa de Gobierno para informar de su gestión, añadiendo que en la víspera había recuperado su libertad, después de haber sido detenido el lunes 17 y trasladado luego a Villa Devoto y de allí, en avión, a Puerto Belgrano, donde compartió las primeras horas con sus compañeros de prisión en el B.D.T., siendo conducido luego a un regimiento en la base y permaneciendo rigurosamente incomunicado hasta la fecha, en que lo trajeron de regreso a la capital federal.

"He venido a denunciar este atropello contra la dignidad humana —añadió— y a pedir que se dé un trato menos humillante y más humano a los presos políticos".

Por último, dijo que los presos políticos detenidos en el B.D.T. deben cumplir funciones de "rancheros", es decir que hacen su propia comida y atienden todo lo que en cualquier prisión realiza el correspondiente personal.

El estado de sitio seguirá en vigencia

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, declaró anoche que no será levantado el estado de sitio.

Los periodistas requirieron sobre si la solución del conflicto petrolero y la definición a que se llegó en el caso del vicepresidente permitirían suponer que sería levantado el estado de sitio, respondiendo el Dr. Vítolo que el mismo será mantenido y se habrá de cumplir en los 30 días establecidos.

El intercambio de notas entre Gómez y Quijano Semino

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En conferencia de prensa el general Justo León Bengoa dio a conocer las cartas intercambiadas por el Dr. Alejandro Gómez y el teniente coronel Quijano Semino.

El vicepresidente renunciante expresa en su misiva: "Contesto su carta recibida en la fecha y con respecto a la cuestión planteada, expreso: usted nunca ha sido informante confidencial del suscripto y nuestro encuentro del día 11 del corriente sólo sirvió para conversar sobre cosas generales del país. Esta conversación no fue formal, ni informal; tuvo la amabilidad corriente de nuestras prácticas sociales.

"En el transcurso de los temas, es verdad, usted no tocó ninguno referente a la existencia de conspiraciones o complots, aunque la misma versó también sobre fuerzas armadas, oportunidad en la que usted opinó que el secretario de Guerra contaba con las fuerzas necesarias para apoyar al gobierno legal de la República, lo que ratifiqué. Al conversar si había fuerzas militares orientadas en algún otro sentido, usted manifestó que ese problema no era de su conocimiento.

"Es verdad que nadie contrajo compromiso alguno sobre la conversación referida y, además, le expresan que la misma no ha servido en absoluto para avalar acciones o posiciones políticas.

"En la entrevista que tuve posteriormente con el señor presidente de la Nación y que fue d carácter confidencial, como corresponde a la colaboración de gobierno, me referí sólo incidentalmente a nuestro encuentro, por cuanto los temas que habían tratado con usted no eran importantes.

"De manera que usted no es el oficial que pusiera en mi conocimiento la situación que transmití al primer magistrado y cuyo relato fiel trajera las preocupaciones que son del dominio público.

"Lo tengo dicho públicamente y se lo reitero a usted que el nombre del oficial cuya información fuera el tema de fondo de la conversación que sostuve con el señor presidente de la Nación no puedo revelarlo por haber comprometido con el primer magistrado su reserva.

"Si no formulé ninguna aclaración como usted dice, no me haga cargos, que estará enterado que estoy en días de dura lucha por defender mi honor, sin detrimentos de nadie y menos del país.

"Me complace reconocer su condición de hombre de bien y estoy seguro que en nada podrá afectar su honor las lamentables circunstancias que le han correspondido vivir de este episodio".

En los puntos 10 y 11 de la carta de Quijano Semino al Dr. Gómez, le dice textualmente: "El 11 de noviembre al responderle acerca de una pregunta suya sobre si la superioridad militar tenía "las fuerzas en la mano" y apoyaría la situación del gobierno, le contesté que tenía la absoluta convicción de que el señor secretario de Guerra contaba con las fuerzas necesarias para apoyar a todo evento al gobierno legalmente constituido; respondiéndome usted que también esa era su opinión". En el punto 11, el militar dice: "A renglón seguido usted me interrogó sobre la existencia de fuerzas militares orientadas en otro sentido, a lo que respondí que ignoraba lo que me preguntaba, agregando a ello que usted debía tener el pertinente conocimiento, como integrante del gobierno y por consiguiente la responsabilidad que entrañaba".

SOBRE LA REUNION EN OLIVOS SE DIO UN COMUNICADO

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — "Las fuerzas armadas no tenían cuestión alguna con el señor vicepresidente y se mantenían totalmente al margen de los problemas políticos", expresa un comunicado dado a conocer anoche por el servicio de prensa de la Presidencia, relacionado con la entrevista que mantuvieron ayer en la residencia de Olivos, los Dres. Frondizi y Gómez ante los titulares de las secretarías militares.

El comunicado expresa: "En horas de anoche el señor vicepresidente de la Nación hizo llegar el deseo de ser recibido por el primer magistrado y los tres secretarios militares.

"A las 10.30 de hoy el Dr. Arturo Frondizi, acompañado por el general Héctor Solanas Pacheco, el contralmirante Adolfo Estévez y el brigadier Ramón Abrahín recibió en la residencia de Olivos al Dr. Alejandro Gómez.

"El Dr. Gómez respondió que en la reunión realizada en la Casa de Gobierno, el 12 del corriente, en horas de la tarde, no había respondido a preguntas que se le formularon, teniendo en cuenta su investidura de vicepresidente de la Nación.

"Agregó que, ante decisiones inmediatas que iba a tomar, quería dejar constancia que era necesario defender la continuidad del gobierno constitucional y que sólo podría ser juzgado por el pueblo en los comicios.

"Los tres secretarios militares manifestaron que las respectivas fuerzas cumplían las funciones que les corresponden de acuerdo a la Constitución y la ley, apoyando el orden constitucional. A su vez dejaron constancia que ninguna de las fuerzas tenían cuestión alguna con el señor vicepresidente y que se mantenían totalmente al margen de los problemas políticos.

"El señor presidente de la Nación ratificó los conceptos expresados por los señores secretarios militares.

"En la entrevista, que fue breve, no se consideró para nada el sentido de la actitud que tomaría el Dr. Alejandro Gómez".

Otras sobretasas telegráficas con el Uruguay rigen

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Entraron en vigencia las nuevas sobretasas aplicadas a los despachos telegráficos destinados a Uruguay. Conforme a la información dada por la Dirección General de Telecomunicaciones, dichas sobretasas son las siguientes: telegramas cursados vía All América Cables: Carrasco, Melilla y Santiago Vázquez, $ 9.78; Punta Gorda, $ 7.21; Camino Maldonado, Paso de la Arena y Piedras Blancas, $ 6.18; La Teja, Malvín, Maroñas, Puerto París y Pantanoso, $ 5.15; Vía T. T. del Plata: Carrasco, $ 9.78; Punta Gorda $ 7.21; Camino Maldonado, Colón, Lezica, Paso de la Arena y Punta Rieles, $ 6.18; La Teja, Malvín, Peñarol, Piedras Blancas y Sayago, $ 5.15.

Igualmente rige el adicional del 75 por ciento para los telegramas al exterior.

Fue adjudicado el premio "M. Castex"

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Academia Nacional de Medicina realizará una sesión pública extraordinaria mañana, a las 18.30, en su local de Las Heras 3092, para entregar el premio "Mariano R. Castex". Correspondió este año, al Dr. León de Soldati.

OTRA ACUSACION ROJA EN BERLIN

Denuncian a Occidente de emplear ilegalmente los corredores aéreos sobre Alemania

BERLIN, 19 (UPI). — Un perito legal comunista declaró hoy que los aliados occidentales deben negociar con el gobierno de Alemania oriental para entrar por tierra o aire a la aislada Berlín.

El profesor Reintanz, jefe del Instituto de Derecho Internacional de la Universidad Martín Lutero, en Hale, declaró que los aliados occidentales están empleando ilegalmente los corredores aéreos sobre Alemania oriental para tránsito no militar.

Su declaración presenta el peligro de que los comunistas puedan decidirse a inmiscuir o restringir el tránsito a la ciudad por los tres corredores aéreos de 38 kilómetros de ancho sobre la zona soviética.

Reintanz, en su análisis legal sobre los derechos occidentales en que está expuesta la ciudad, no sólo pone en tela de juicio el uso aliado de los corredores aéreos sino también el de los ferroviarios y carreteros a la ciudad.

Afirma que el acuerdo de Moscú del 20 de setiembre de 1955, según cuyos términos los soviéticos dieron a Alemania oriental la soberanía en la zona, estipula que los acuerdos cuatripartitos que dan a las potencias occidentales el derecho de acceso a la ciudad de Berlín sólo son de "carácter limitado y temporario".

Afirma luego categóricamente que las potencias occidentales después del discurso del primer ministro soviético, Nikita Khruschev deben negociar con el gobierno de Alemania oriental el empleo de las vías de comunicación que unen a Berlín con el oeste.

Bonn gestiona armas atómicas

PARIS, 19 (UPI).— El ministro de Defensa de Alemania occidental, Franz Josef Strauss, declaró hoy que su país necesita armas atómicas tácticas pequeñas, pero que no desea convertirse en una gran potencia militar con la posesión de grandes armas nucleares estratégicas.

Strauss dijo: "El propósito del Bundeswehr no es formar parte de las fuerzas estratégicas de la alianza atlántica.

"Su misión militar debe ser la de robustecer las fuerzas defensivas para darles la fuerza mínima considerada necesaria por los comandantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte".

Strauss habló ante 200 legisladores de 15 países de la OTAN reunidos aquí para la conferencia parlamentaria anual de la organización.

De Gaulle se reunirá con Adenauer

PARIS, 19 (UPI). — El primer ministro francés general Charles De Gaulle proyecta reunirse con el canciller Konrad Adenauer, de Alemania occidental, el 2[illegible] noviembre próximo para discutir el estancamiento de la cuestión de la zona de comercio libre en Europa. Será ésta la primera vez que De Gaulle visite Alemania. Adenauer discutió problemas mundiales con De Gaulle en la residencia campestre de este último en Colombey-Les-Deux-Eglises hace seis semanas.

Los dos líderes anunciaron en tal oportunidad que Francia y Alemania habían terminado con su tradicional rivalidad y que cooperarían estrechamente en todos los terrenos.

El informante dijo que la visita de De Gaulle se considerará prueba de que el primer ministro desea cumplir su promesa.

La evacuación de tropas extranjeras piden en Marruecos

PARIS, 19 (UPI).—La nueva exhortación hecha por el rey Mohamed V de Marruecos de que sean evacuadas todas las tropas extranjeras de su país, fue considerada hoy como un recordatorio a los Estados Unidos, Francia y España de que intensifiquen sus actividades para la evacuación.

Mohamed dijo ayer en un discurso que las tres naciones deben retirar incondicionalmente sus tropas de Marruecos, y agregó que ninguna de ellas ha dado una respuesta "completamente satisfactoria" sobre la retirada de sus fuerzas.

En el comicio húngaro triunfó el oficialismo

BUDAPEST, 19 (UPI). — Oficialmente se anunció que el régimen comunista húngaro obtuvo el 99.6 por ciento de los votos válidos emitidos el domingo en la primera elección parlamentaria realizada en Hungría después de la insurrección antisoviética de 1956.

Según el anuncio oficial, la lista única de candidatos presentada por los comunistas en nombre del Frente Patriótico Popular obtuvo el 99.6 por ciento de los votos válidos.

En la última elección parlamentaria, en 1953, el gobierno comunista de Matyas Rakosi obtuvo sólo el 98.2 por ciento.

El anuncio oficial de hoy dice que, de todos los votos válidos emitidos el domingo, sólo 28.631 (o sea, el 0.4 por ciento) fueron contra los candidatos del Frente Patriótico Popular.

Un análisis de los resultados demuestra que el mayor número de votos en contra se registró en Budapest donde "solamente" 1.225.141 votaron por los candidatos del gobierno en tanto que 14.340 personas (1.2 por ciento) votaron en contra.

Su designación como cardenal rechazaría Mons. Angelo Rotta

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI). — Fuentes eclesiásticas dijeron hoy que monseñor Angelo Rotta, rechazó su designación como cardenal hecha por el Papa Juan XXIII.

Se dijo que monseñor Rotta rechazó la designación en vista de su edad y su estado de salud. Monseñor Rotta nació hace 86 años en Milán.

El rechazo de Rotta no sería una actitud sin precedentes. Cuando Pío XII celebró su primer consistorio en 1946 ofreció a monseñor Alfonso Carinci, director de la Sagrada Congregación de los Ritos, el capelo cardenalicio. Carinci, que entonces tenía 86 años de edad, rechazó el honor y dijo al Pontífice que prefería mantener su puesto como monseñor. Ahora, a los 96 años de edad, Carinci sigue desempeñando las labores de su cargo.

En Ginebra ha sido rechazado un plan aliado

GINEBRA, 19 (UPI).— Rusia rechazó nuevamente las tentativas occidentales de romper el estancamiento en la conferencia de ataques por sorpresa al exigir la concertación de acuerdos políticos y negarse a discutir problemas de carácter técnico.

En un esfuerzo por sacar a la conferencia de su estancamiento las naciones occidentales presentaron ayer una lista de las distintas maneras en que podrían descubrirse los ataques por sorpresa, pero el bloque oriental señaló claramente que no está interesado en discutir los aspectos técnicos de la cuestión. Por otra parte, Rusia exigió una vez más que el oeste interrumpa los vuelos de aviones de bombardeo con armas atómicas y termonucleares, rechazado por los occidentales la semana pasada.

El control del espacio sideral

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 18 (UPI). — Los delegados occidentales reaccionaron favorablemente hoy ante la propuesta rusa para el control del espacio sideral, pero antes de arriesgar una opinión oficial respecto a ella piensan estudiarla cuidadosamente.

El viceministro de Relaciones Exteriores, Valerian Zorín, presentó ayer a la tarde la nueva ponencia soviética ante la comisión política de la Asamblea General, haciendo surgir la esperanza de un acuerdo al dejar de lado la exigencia soviética anterior de que el control del espacio se vinculara con la eliminación de las bases militares extranjeras.

Partióse en dos un barco en el lago Michigan

CHARLEVOUX (Michigan), 19 (UPI). — Barcos y aviones buscan hoy en el lago Michigan, azotado por un galerna, algún indicio de los 33 tripulantes de un buque de carga, que se abrió en dos y naufragó en el lago.

El capitán Roland Bryan del "Carl L. Bradley", informó por radio a las 5.30 de la tarde de ayer: "Nos hemos partido en dos. Estamos hundiéndonos."

Nuevo titular de la OEA es el Sr. Escudero

WASHINGTON, 18 (UPI).— El consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA) eligió hoy como su presidente para el próximo año, al embajador de Ecuador, Gonzalo Escudero.

Escudero es representante especial de Ecuador en el consejo. Ahora reemplazará al embajador colombiano, José Gutiérrez Gómez, en la presidencia.

El consejo también designó al embajador de Uruguay, Julio Lacarte, vicepresidente.

Ambos personajes ocupan esos altos cargos de la OEA en momentos en que la organización adquiere mayor importancia como agencia a través de la cual las 21 naciones americanas esperan lograr mayor progreso económico.

Al referirse a la labor que afronta el consejo, Escudero declaró: "Durante los últimos meses, hemos asistido en América al nacimiento de un nuevo y vigoroso estado de conciencia en el primordial capítulo de las relaciones económicas interamericanas.

"Autorizadas voces de jefes de Estado y ministros de Relaciones Exteriores de diversos países han traducido este estado de conciencia, que se perfeccionó con la trascendental iniciativa del Dr. Juscelino Kubitschek, presidente del Brasil, bajo la denominación de "operación panamericana".

Su queja ante la UN retiró el rey de Jordania

AMMAN, 19 (UPI). — El rey Hussein dijo que retira su protesta ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre un supuesto ataque a su avión la semana pasada por aviones caza de reacción sirios.

El gobierno jordano informó al representante local de las Naciones Unidas, Piero Spinelli, que había decidido no presentar el asunto ante las Naciones Unidas.

Hussein dijo que dos cazas de reacción sirios atacaron su avión el 1o. de noviembre cuando él volaba sobre territorio sirio, camino de Europa para unas vacaciones.

Los sirios dijeron que pidieron a Hussein que aterrizara en Damasco porque su vuelo sobre el país no había sido autorizado.

Se anunció para el 26 la aparición del "Correo de la tarde"

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Para el próximo miércoles está anunciada la aparición de un nuevo diario en esta capital con el título de "Correo de la tarde", el que será dirigido por el capitán de navío retirado Francisco Manrique, ex jefe de la Casa Militar durante el gobierno del teniente general Aramburu.

El diario será vespertino, en formato tabloid y su propósito es "levantar al tope la bandera de la dignidad argentina en busca de una vida mejor para nuestros hijos", según se anuncia en un folleto que se ha distribuido.

A la Academia de la Historia incorporan al Pbro. Rosa Olmos

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Quedó incorporado a la Academia Nacional de la Historia, en carácter de miembro correspondiente en Catamarca, el presbítero Ramón Rosa Olmos. En la ceremonia realizada con tal motivo, el nuevo miembro disertó sobre la figura del Dr. Guillermo Correa, ex gobernador de Catamarca.

Cumplió 79 años hoy el Regimiento 1º de Infantería de Marina

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Regimiento 1º de Infantería de Marina, con motivo de cumplirse hoy 79 años de la creación del cuerpo de Infantería de marina, realizó una ceremonia que fue presidida por el comandante general del arma, capitán de navío Guillermo Pérez Pitón.

Ceremonias similares se realizaron en distintas unidades de infantería de marina.

El Día del Ama de Casa será el 1o. de diciembre

BUENOS AIRES, 19 (UPI). La Liga de Amas de Casa informó que en el deseo de "enaltecer la misión de la mujer al frente del hogar, ha resuelto auspiciar el 1º de diciembre como Día del Ama de Casa".

La entidad realizará con ese propósito un acto público, el día indicado, a las 16.30 en el lugar que oportunamente fijará, en el que se ofrecerán a la concurrencia charlas de interés para las actividades domésticas. En esa reunión se exhibirán modelos de ropa para el hogar, se rifarán platos preparados especialmente y se sortearán tres canastas con artículos para la mujer y el hogar.

Los maestros han pedido el pago de la retroactividad

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Los maestros y profesores insisten en que se les pague la retroactividad antes de fin de año, tanto en el orden nacional como en el provincial. Además reclaman a los poderes provinciales la inmediata sanción de la equiparación de los maestros provinciales con los nacionales en aquellas provincias en que aún no se hubiera hecho tal cosa.

Los docentes realizaron una asamblea, convocada por la Confederación de Maestros y por la Liga de Profesores Secundarios, considerándose ampliamente el problema planteado al gremio por la falta de cumplimiento del pago de la retroactividad dispuesta por el estatuto y para informar sobre las gestiones realizadas hasta el presente.

Hay oposición a la disolución del SIDE

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Opónese el general (R.E.) Carlos Benito Jáuregui, a la proyectada disolución del SIDE.

En nota enviada al diputado Rodríguez Araya, el general Jáuregui aduce que la medida resentiría los servicios colaterales de información, tales como los de las fuerzas armadas y la Policía Federal. A la vez, agrega, facilitaría el desenvolvimiento de ideologías extrañas al sentir nacional y el desarrollo intensivo de sus actividades a los servicios foráneos de informaciones.

Dos naves chocaron en el río de la Plata

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El vapor inglés de pasajeros y carga "Shaftesbury" y el sueco de carga "Svenksund", chocaron en el cruce de los canales Norte y Sur, a la altura del kilómetro 9. Ambas embarcaciones resultaron con averías y no hubo que lamentar desgracias personales. Debieron ser remolcadas posteriormente hasta Puerto Nuevo, con el objeto de ser sometidas a reparaciones.

A una maestra de 15 años recibió la Sra. de Barón Biza

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Visitó a la presidenta del Consejo Nacional de Educación, Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza, una de las maestras más jóvenes recibidas en el país, la Srta. Ema Rosario De Longhi, de 15 años de edad, quien termina sus estudios en el Colegio Santa Teresa de Jesús, con la calificación promedio de 9.33 puntos.

Aceptan la renuncia de Rogelio Frigerio

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El decreto aceptando la renuncia presentada por el Sr. Rogelio Frigerio, ya ha sido firmado por el presidente de la Nación Dr. Frondizi.

Preparan un cohete impulsado con oxígeno atómico en EE.UU.

WASHINGTON, 19 (UPI). — La fuerza aérea reveló hoy estar trabajando en un proyectil que podrá recorrer los espacios impulsado por un combustible que se extraerá de la atmósfera misma: el oxígeno atómico reconstituido.

En efecto, la fuerza aérea facilitó un informe a la ciencia y la industria en el cual da cuenta en detalle de las investigaciones hechas en 1957 respecto de la factibilidad de ese proyectil, el cual podría elevarse hasta unos 100 kilómetros de altura a una velocidad de más o menos 1.400 kilómetros por hora.

El combustible en cuestión sería el oxígeno desintegrado mediante el efecto de radiaciones ultravioleta de átomos separados. Como se sabe, la molécula normal de oxígeno tiene dos átomos los que, una vez separados, tienen la fortísima tendencia a reintegrarse en la molécula primitiva, desarrollando, al hacerlo, gran energía, pero a las grandes alturas en que esto tendría que producirse, se necesitaría un poderoso agente catalizador para acelerar el proceso de reintegración de esos átomos.

El oxígeno de la atmósfera sería absorbido por el cohete, produciéndose calor al recombinarse los átomos por efecto del elemento catalizador situado en las paredes internas del artefacto, y saliendo expulsado a gran velocidad por la popa del mismo. Esto, por reacción, impulsaría al proyectil hacia adelante.

La fuerza aérea informa que el oro es el catalizador que más promete. Se sugiere el empleo de mica y aluminio en la construcción del cohete.

Entretanto, el ejército y la marina anuncian investigaciones con otros tipos de cohetes para fines diversos.

El ensayo realizado con el cohete Atlas

CABO CAÑAVERAL, 19 (UPI). — El proyectil balístico intercontinental Atlas, disparado el lunes, funcionó perfectamente en una trayectoria de 3.000 kilómetros, y en diciembre se intentará otro lanzamiento a la distancia completa de más de 10.000 kilómetros, según se supo hoy.

Aunque la fuerza aérea se negó a revelar el resultado de este lanzamiento, fuentes informadas dicen que la prueba, décimocuarta del Atlas, tuvo feliz resultado. Sólo una vez se intentó disparar el Atlas, que lleva una cabeza explosiva de hidrógeno, a todo su alcance, pero ese proyectil, disparado el 18 de setiembre, estalló a los 80 segundos del lanzamiento. Hace mucho tiempo que viene persiguiéndose un disparo feliz del Atlas a todo su alcance en el programa de proyectiles de los Estados Unidos. Se dice que ésto ya lo logró Rusia en agosto de 1957, además de haber usado el proyectil para lanzar sus "Sputniks" pesados. La prueba del lunes fue la cuarta con éxito de un Atlas en seis intentos. Los ocho primeros Atlas llevaban sólo dos de los tres potentes motores destinados a darle impulso a través de los océanos.

En el del lunes por la noche, uno de los disparos más espectaculares, el enorme proyectil de cien toneladas cruzó el espacio dejando una estela de fuego hasta verse sólo como una más de las estrellas que cuajaban un cielo despejado. Al parecer se encontró con una capa de aire frío poco antes de agotar su impulso, y entonces se rodeó durante unos segundos de un halo blanco azulado.

Al recorrer unos 5.000 kilómetros en su trayectoria de prueba por el Atlántico, mantuvo una velocidad de unos 24.000 kilómetros por hora a su altura máxima en varios centenares de kilómetros. Se supone que dejó caer su cabeza cónica de un metro y medio en un lugar determinado de antemano. En el disparo a toda la distancia el Atlas debe elevarse a unos 1.300 kilómetros, y la cabeza desprenderse hacia tierra a 25 veces la velocidad del sonido en un tiempo de 30 minutos.

Nombre Imagen Original: LIT1958NOV.0088.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 09:31:31 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

El gobierno no dispondrá la congelación de precios

Así lo declaró el Dr. del Carril al informar sobre sus gestiones

BUENOS AIRES, 19 (UPI). —En conversación con los periodistas el ministro de Economía, Dr. del Carril, declaró que prosiguieron las reuniones con los representantes del Fondo Monetario Internacional. Agregó que "no podía anticipar", la impresión que había causado a esos representantes "la realidad económica Argentina". "Creo que el informe final —dijo— sería redactado al regreso a los mismos a los Estados Unidos, habiéndose interesado aquellos por las medidas que integran el plan económico.

Respecto a una discrepancia del Fondo Monetario Internacional, con la actual política cambiaria del gobierno a una posible unificación de los mercados de cambio, (libre y oficial), el Dr. del Carril dijo "que no podía opinar sobre ese asunto".

Con relación al "plan económico", anunció que las medidas que el mismo contienen se pondrán en ejecución, una vez solucionado el problema de los salarios y de los precios "y que exista cierta tranquilidad". "Ella ha de producirse —añadió— cuando se produzca la renovación de los convenios laborales, algunos de los cuales han sido ya concretados. No obstante ello no impide que se vayan dictando algunas medidas en forma paulatina, como por ejemplo la reducción de los gastos en el presupuesto general de la Nación que ya están en vigencia".

En materia de precios expresó "que la política del gobierno era la de establecer precios máximos para algunos artículos de primera necesidad y la de márgenes de utilidad controlada en otros".

Afirmó el ministro que "no habrá congelación de precios y agregó que el Dr. Frondizi, una vez terminado el estudio del plan, lo hará conocer por intermedio de un mensaje, cuya fecha no podía precisar". Reiteró el Dr. del Carril que "no va a haber cambios ministeriales ni tampoco en el equipo económico".

GANE$200 DIARIOS
Vendiendo CAMISAS directamente de FABRICA. Remita $ 2.— en estampillas y recibirá MUESTRAS GRATIS
Escriba HOY a:
MAROL
CORRIENTES 2190
BUENOS AIRES
1700UA

SE NECESITA MUCAMA
TRABAJOS VARIOS
25 de Mayo 2390 1165v19

TERRENO
9x26, con frutales y cercado, P. de Vega e/Avda. Freyre y S. Lorenzo, apto crédito banc. Vendo. Tratar de mañana. San Lorenzo 6281. 1149v19

Deben ser puntuales los funcionarios en la Pcia de Bs. Aires

LA PLATA, 19 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Alende, cursó notas al secretario general de la Gobernación y a los ministros, en las que señala la conveniencia de que los altos funcionarios de la administración den el ejemplo concurriendo puntualmente a sus tareas. La gestión fue motivada por el hecho de que el Dr. Alende concurrió a su despacho a las 6.30, hora que rige desde ayer para la iniciación de las tareas administrativas, y tuvo que esperar una hora antes de que comenzaran a llegar los directores de dependencias con los que quería celebrar consultas.

Sobre el secuestro de la revista "Qué"

BUENOS AIRES, 19 (UPI). —Fue a pedido de la propia dirección de "Qué" la desaparición del último número de esa revista. Así lo aclaró el director de la misma, Sr. Mariano Montemayor, quien sucedió en ese cargo al Sr. Rogelio Frigerio.

Explicó Montemayor que ya impresa la edición, se decidió retirarla de la circulación para actualizar o modificar parte de su contenido, pues los acontecimientos, en su rápida sucesión, especialmente los de índole político y gremiales, habían hecho "envejecer" demasiado la entrega. A los fines expuestos y evitar la distribución del número se pidió la colaboración de la Policía Federal, lo cual dio margen, en un primer momento, a que se creyera en un secuestro de la edición ordenado por las autoridades.

Añadió Montemayor que por tales circunstancias no aparecerá el número correspondiente a la semana en curso.

A bajo precio un comerciante vende carne en Córdoba

CORDOBA, 19. — La decisión de Tomás Hugo Farías, con negocio de carnicería y despensa en calle Catamarca 2636, de barrio Alto General Paz, ha permitido a un nutrido grupo de población seguir comprando carne y otros artículos de primera necesidad a precios que por ahora no tienen competencia en plaza.

En efecto, Farías expende carne a precios cuya diferencia es muy pronunciada con respecto a los otros comerciantes, como por ejemplo: él vende puchero a $ 4 el kilo; los demás a $ 6.80; el asado lo entrega a $ 9.90; los otros lo venden a $ 11.60; el lomo a $ 12.50 y en cambio sus competidores a $ 23, el kilo. La venta de carne y de los artículos de la despensa a precios tan acomodados le han valido el apoyo del vecindario y la reacción violenta de otros colegas.

La decisión del comerciante

Ante el giro que tomaban los acontecimientos y frente, al parecer, a la falta de fundamento de estas ventas a precios insólitos, el comisario de la seccional 6ª señor Carlos Raúl Harró, citó a Farías y lo sometió a toda suerte de indagaciones. Enterado el vecindario, se trasladó de inmediato en manifestación a la comisaría para protestar por estas indagaciones y por la posible detención de Farías. Como los vecinos insistían en la protesta al no aparecer Farías, el oficial de guardia se vio precisado a acompañar a algunos de ellos hasta los calabozos para probar que allí no estaba detenido el comerciante.

Según se sabe también, Farías ha recibido algunas amenazas de otros colegas, que se oponen a que siga vendiendo carne barata, y hasta se intentó comprarle toda la carne en grandes cantidades para evitar que se vendiera al menudeo. Farías siguió oponiéndose a estas amenazas y persistió en su decisión de vender carne a precios bajos. La Dirección de Abastecimiento, envió un funcionario para inspeccionar, comprobando que aparte de un buen estado de limpieza, no había ninguna incorrección en la comercialización del producto. Por su parte, las balanzas funcionan perfectamente.

El método usado por Farías

Todos estos antecedentes y la popularidad que Farías ha alcanzado en estos últimos tiempos, movieron al cronista a visitarlo. Con su esposa tras el mostrador, doña Aída Pucheta de Farías, que como su marido tiene 28 años el comerciante mostró la extraordinaria cola de vecinos que esperaban turno para ser despachados. En un breve aparte le preguntamos:

—Díganos Farías, ¿cuál es el sistema que le permite vender la carne a precios tan accesibles?

—Muy sencillo —contestó sonriente. Antes vendía dos medias reses y me sobraba mercadería. Ahora vendo 10 a 12 medias reses y no me alcanza. Es decir, aunque me queda menos margen por kilo, en la evolución está la ganancia. Otro tanto ocurre con la mercadería de la despensa. Este sistema lo he adoptado a raíz de que por los precios elevados de la carne la gente compraba menos y mi negocio no andaba. Ahora trabajo más, el negocio va bien y me he convertido en un protector de la economía popular en esta barriada.

Nos retiramos convencidos de que hacen falta muchos Farías para contener la especulación que, como se ve, no tiene mayores argumentos para seguir gravitando onerosamente en la economía familiar.

Otorgan premios del concurso 'L. Lugones'

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia informó que el jurado, integrado por los Sres. Raúl Aguirre, Jorge Vocos Lescano y César Fernández Moreno, se ha expedido en el certamen "Leopoldo Lugones" que se hallaba abierto para poetas jóvenes.

La nómina de los autores recompensados es la siguiente: Mario Guillermo Saravi, César Magrini, David José Kohon y Daniel Barros.

Cándido Delgado Fito

Se inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En el cementerio de la Chacarita recibieron sepultura los restos del Sr. Cándido Delgado Fito, escritor de estimada labor en el periodismo.

El extinto había nacido en 1898 en Zamora, España, donde cursó estudios secundarios e inició su labor literaria. Se trasladó a nuestro país en 1921, donde continuó sus trabajos de poeta y ensayista.

¿LE GUSTA?
¡es su chalet en Córdoba!
Ud. LO ESTRENARA ESTE VERANO... Y SERA PROPIETARIO EN LO MAS RESIDENCIAL DE LAS SIERRAS
Con un anticipo y amplias facilidades
Ofrecemos la oportunidad única de adquirir uno de estos magníficos chalets recién construidos, con todas las ventajas imaginables y en condiciones excepcionales:
- A 15 cuadras de la estación Valle Hermoso.
- Frente a la ruta pavimentada Panamericana y con parada de ómnibus
- Construcción de primera categoría.

TODO, A PRECIOS MINIMOS, COMODOS PLANES DE PAGO Y CREDITOS B.H.N. ACORDADOS
- Modernas plantas de 2 y 3 dorm., liv-com., baño, coc., dep. de servicio y garage.
- Agua corriente, luz eléctrica y super gas.

RENNA y TORIBIO
CATAMARCA 3463 — SANTA FE. 1183v18

ANTONIO DOMINGO AICHINO
(Martillero público)
GENERAL LOPEZ 3252 — SANTA FE
REMATE JUDICIAL DE UNIDAD GRAFICA
Sita en calle SAN MARTIN 8100 — Santa Fe
VIERNES 12 de Diciembre de 1958 - 10 Hs.
En el despacho del señor juez de la causa
BASE: $ 5.988.050
Venta en CONJUNTO de: 1 rotativa "MARINONI", 5 linotipos, 1 máq. titulera "LUDLOW", taller completo de fotograbado y todos los elementos necesarios para componer un diario de 16 páginas, con muebles y útiles completos para redacción y administración. Venta en 2a. subasta, c/25% de retasa y en 3a. subasta SIN BASE, con 15 minutos de intervalo c/una. AUTOS: Expediente No. 465, año 1958, "DIARIO EL ORDEN" S.R. Ltda. c/otro. Juzgado Civil y Comercial, 3a. Nominación, 1a. Secretaría. Informes: en Secretaría, en calle 9 de Julio 2824 y al martillero.
VER BOLETINES CON AMPLIOS DETALLES 1192v19



LOS EMPLEADOS PÚBLICOS HAN HECHO PEDIDOS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La junta ejecutiva de la Unión del Personal Civil de la Nación ofreció al presidente de la República y al ministro de Trabajo y Seguridad Social, estudiar, en mesa conjunta, los planes de la entidad para resolver "los problemas que inquietan al gremio" y que enumera como sigue:

"1º) La corrección de fallas de conceptos y el reemplazo de la redacción en artículos del escalafón único para permitir su perfección instrumental y gremial.

"2º) La congelación de nombramientos innecesarios en la administración y el examen de los efectuados al margen de los escalafones vigentes en distintos organismos antes de la implantación del escalafón único.

"3º) El problema de sastrería militar.

"4º) Reincorporación de cesantes.

"5º) La derogación de disposiciones regresivas que entorpecen la aplicación jurídica del Estatuto del Personal Civil de la Nación, así como el planteo de una fórmula tendiente a subsanar defectos del mismo.

"6º) Calificación de periodistas que ejercen su función en oficinas de prensa y de relaciones públicas, etc.".

Dejóse sin efecto el traslado de un embajador a Bs. As.

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Poder Ejecutivo, por decreto cuyo texto se publica en el Boletín Oficial, dejó sin efecto el traslado de la embajada en Austria al ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, del general de división Roberto Tomás Dalton.

El traslado de dicho embajador había sido dispuesto por decreto del 22 de julio último en tanto por otra resolución similar, del 8 de octubre próximo pasado, se le designaba embajador en Grecia.

Se hacen gestiones en favor de los docentes de Córdoba

Entretanto se niegan a entregar los registros de calificaciones

CORDOBA, 19. — Ante la falta de pago de las diferencias resultantes de la equiparación de sueldos entre el magisterio provincial y nacional, adoptó medidas de fuerza la Unión de Educadores de la provincia. Resolvió que en tanto se mantenga esta situación, sus afiliados no entreguen los registros, calificaciones y demás documentos relacionados con la terminación del año lectivo.

El gobernador, Dr. Zanichelli, viajó a Buenos Aires hace poco a fin de acelerar los trámites conducentes a la percepción de los fondos necesarios para hacer frente al pago reclamado por los docentes, y se espera que tenga éxito muy en breve, pese a los acontecimientos políticos ocurridos en coincidencia con su visita a la capital federal.

Traslado de detenidos

CORDOBA, 19. — En la Policía Federal se informó del traslado de tres detenidos a Buenos Aires, que han sido puestos a disposición del Poder Ejecutivo de la Nación. Se trata del ex secretario de la Gobernación durante el gobierno del Dr. Lucini, Dr. Alberto Menecier Dell'Aqua; Oscar Jesús Alvarez y José Guille. Con anterioridad fue enviado atmbién en calidad de detenido Guido Guidi.

El ministro de Gobierno, Dr. Félix Martín, viajó a la capital federal a efectos de conversar con el gobernador Dr. Zanichelli, sobre la situación de estas personas detenidas.

Declaraciones del presidente del P. D. C.

CORDOBA, 19. — El presidente de la junta nacional del Partido Demócrata Cristiano, Dr. José Antonio Allende, dirigió una extensa nota al vicepresidente de la Nación Dr. Alejandro Gómez, en la que señala que "los procedimientos seguidos constituyen un bochorno para el país, un desprestigio en el concierto de las naciones y un serio impacto para la confianza que nuestro pueblo debe depositar en la democracia y el normal juego de las instituciones".

Agrega más adelante que "no es la persona del Dr. Gómez ni la del Dr. Frondizi, como jefe de un partido, lo que interesa salvar, sino que está en juego la dignidad de la Nación y de la magistratura que inviste". Al finalizar la carta, el Dr. Allende expresa que "la única salida decorosa es un juicio político con amplias garantías de defensa, publicidad y debate. Si los diputados no se atreven a formular la acusación que les impone una conducta ya asumida, V. E. debe a la Nación la lealtad de decir en un documento todo lo que afirmaría y revelaría en su alegato ante el Senado".

Han otorgado las recompensas del II Salón del Litoral

PARANA, 19. — El sábado próximo será inaugurado el II Salón del Litoral de la provincia de Entre Ríos, que organiza el Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez".

El jurado ha otorgado los premios de la siguiente manera:

Sección Pintura, Dibujo y Grabado: premio adquisición "Gobernador de la provincia de Entre Ríos", de $ 10.000 a Ricardo Supisiche, por su obra "Paisaje" (óleo); premio adquisición "Ministerio de Gobierno y Justicia", de $ 6.000 a Francisco García Carreras por su obra "Paisaje de Rosario" (óleo); premio adquisición "Subsecretaría de Educación" de $ 5.000 a José Demenichini por su obra "Composición" (óleo); premio adquisición "Dirección de Prensa" (solamente para artistas entrerrianos), de $ 5.000, a Mariam Balcar, por su obra "Flores" (óleo). Las menciones honoríficas se adjudicaron a Jorge Martínez Ramseyer y Shosaku Saito. En Dibujo y Grabado se adjudicó el premio adquisición "Instituto de Artes Juan Manuel Blanes", de $ 2.500 a José Planas Casas, por su obra "El pescador" (xilografía); premio adquisición "Consejo de Educación de la provincia", de $ 1.500 a Carola Albano, por su obra "Figura" (dibujo); premio adquisición "Plásticos Entrerrianos" (solamente para artistas entrerrianos), de $ 1.500, a Palmira Ara, por su obra "El florero" (monocopia). Las menciones honoríficas se otorgaron a Ana de Borruat por su xilografía "Estampa del Litoral" y a Nidia Pereyra Salva por su obra "Zapatero" (tinta).

Las entidades de Artistas Plásticos de Entre Ríos y Santa Fe respectivamente instituyen dos menciones honoríficas que se adjudican a Polo Godoy por su obra "Cabeza" (dibujo) y a Nora Gagneten por su obra "El abrazo" (dibujo).

Sección Escultura: premio adquisición "Gobernador de la provincia de Entre Ríos" de $ 10.000 a Luis Sebille, por su obra "Frío" (yeso patinado); premio adquisición "Museo Provincial de Bellas Artes Dr. Pedro E. Martínez" de $ 6.000 a Arturo Vianelli por su obra "Cabeza" (terracota); premio adquisición "Dirección de Cultura" de $ 3.000 (solamente para artistas entrerrianos) a Israel Hoffman por su obra "Retrato" (bronce), y menciones honoríficas a Hugo Marelli por su obra "La madre" (talla en madera) y a Adela Pérez Cheveste por su obra "Isleñita" (yeso).

De las obras presentadas en total, el jurado seleccionó 108 pinturas, 151 trabajos en dibujo y grabados y 17 esculturas.

Ha sufrido una merma la siembra de papa

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — A 7.000 hectáreas alcanza la superficie cultivada con papa temprana correspondiente al año agrícola 1958-59, según la segunda estimación de la S. de Agricultura.

PARA **Lunchs y Banquetes**
Casa ROMAN
9 DE JULIO 2845
Tel. 31205. Pte. 24/A

COOPERATIVA ARGENTINA DE MAQUINAS AGRICOLAS Ltda. - (C.A.M.A.L.)
AVENIDA FREYRE 3029 — SANTA FE
COMUNICADO
Comunicamos a los Señores socios, que ésta Cooperativa el día 14 de noviembre de 1958, ha sido intimada por el Señor Presidente de la Paritaria Nacional No. 5 en la siguiente forma: "Se intima al compareciente en su calidad de Presidente de C. A. M. A. L. a que esa entidad dé estricto cumplimiento a las disposiciones de la Resolución C. N. No. 204/58 y así mismo a publicar un comunicado en ese sentido, expresando la obligación de todos los propietarios de máquinas cosechadoras changarinas de contratar en los sindicatos de cada localidad el bolsero y el costurero, pagándosele a los operarios las retribuciones fijadas en la mencionada Resolución C. N. No. 204/58, distribuyendo entre los socios una circular en tal sentido".
En consecuencia, cumpliendo con la intimación efectuada, C. A. M. A. L. pone en su conocimiento lo anteriormente transcripto. Saludo a Ud. atte.
AGUSTIN DOLFO
Presidente
1199v19

Su heladera a kerosene
Reparaciones con garantía
TALLERES ROLLER
Rivadavia esq. Vera-Tel. 15817
820v19 A

VENDEDORES PRACTICOS NECESITA SEDERIA CHARITO
SAN MARTIN 2320
1179v20

LIQUIDAMOS
30 equipos compl. p/ helad. con motores import. y del país, desde $ 1.900
RIVADAVIA esq. VERA
821v19 A

NAUMAN $ 800.-
Singer ... „ 1.800.-
Nuevas ... „ 4.000.-
25 DE MAYO 2293
1197v19

ENVASES DE POLIETILENO
Cualquier cantidad
PLASTICOR S. R. L.
CRESPO 2487
186v28 11 A

OFICIALES
Chapista y pintor necesitamos
TABOGA HNOS.
Fdo. Zuviría 3434 - Tel. 30981
1115v19

ACINFER S. A.
NECESITA TECNICOS QUIMICOS
Presentarse a: Div. Relaciones Industriales - Ruta 9 - Km. 245
VILLA CONSTITUCION 2992v20

SANTO TOME

Será inaugurada el día 22 la sucursal del Banco Provincial

SANTO TOME, 19. — El próximo sábado a las 11, se procederá a inaugurar la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe. Al acto, que sin duda contará con el concurso de numeroso público, asistirán autoridades provinciales, miembros del directorio de la casa central, representantes del comercio y la industria e invitados especiales. El programa a desarrollarse en la oportunidad, comprende la concentración de las autoridades frente al edificio de la sucursal que, como se sabe, ha sido costeado por una comisión de vecinos progresista de la villa que merced a la decisión de contar con una sucursal bancaria, hicieron posible la realidad que se pondrá en marcha el sábado en forma simbólica. A continuación, será entonado el Himno Nacional y se procederá al izamiento de la bandera nacional en el mástil del edificio. Acto seguido pronunciará palabras el señor Juan Chemes, presidente de la comisión pro edificio a quien seguirá el presidente del directorio de la institución bancaria, Dr. Raúl Fosero. Finalizados los discursos se cortará la cinta simbólica y el cura párroco Luis Visentini bendecirá las instalaciones. Los actos serán clausurados con un vino de honor que será servido en el local del Club Unión.

Las tareas específicas de la sucursal, se iniciarán el 24 con el horario habitual bancario. Para desempeñarse al frente de la sucursal ha sido designado el Sr. Rubén E. Carreri.

La habilitación de esta sucursal bancaria, desde tanto tiempo atrás reclamada, viene a llenar una sentida necesidad acorde con el notable desarrollo adquirido por Santo Tomé en todos los órdenes.

Suspensión de un festival. — La C. D. de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 2, comunica que el festival que había organizado y que incluía la disputa de una competencia para automóviles Ford T, ha sido suspendida definitivamente en razón de insuperables dificultades de organización. La comisión hace público su agradecimiento a las personas e instituciones que de una forma u otra colaboraron en la organización del festival.

SAN CRISTOBAL

De gran beneficio se consideran las lluvias

SAN CRISTOBAL, 19. — Varias precipitaciones pluviales se han registrado en el mes en curso en nuestra zona, y como con consecuencia de ello ha renacido el optimismo en el campo. El total de aguas registradas fue de 124 mm., mejorando considerablemente la afligente situación por la que atravesaban los agricultores, a raíz de la persistente sequía de los últimos seis meses.

Fallecimiento. — A la edad de 33 años falleció en esta localidad la Srta. Raquel Nelly Cabrera, provocando su deceso intenso pesar entre sus familiares y amistades.

ESCALADA

El Club San Martín organiza para el 23 una fiesta campestre

MARCELINO ESCALADA, 19. — La comisión del Club Atlético San Martín está preparando para el próximo domingo una interesante fiesta campestre a llevarse a cabo en el campo Giampaoli, desde las 9.30. Con ese motivo organiza campeonatos de truco, una carrera cuadrera para las 10, entre La Pichincha y La Pebeta en una distancia de doscientos metros y luego, hasta las 12 un programa de juegos de entretenimiento.

Por la tarde se hará una nueva carrera de caballos entre El Hurón y El Colincho, en la misma distancia que la anterior y por una apuesta de $ 300. Durante el transcurso de la fiesta se propalará música bailable y funcionará un buffet y parrillada.

ESPERANZA

Elevarán al gobierno las conclusiones del Cong. de Municipios

ESPERANZA, 19. — Con todo éxito finalizó anoche a las 21.20 sus deliberaciones el Primer Congreso de Municipios de 2a. Categoría celebrado en la víspera en esta ciudad, con el propósito de aunar opiniones en torno a la solución de los problemas que afectan a las comunas.

La consideración de los despachos de las cuatro comisiones designadas al efecto se inició a las 18 en el salón blanco del Palacio Municipal, originándose en torno a los mismos, animados debates y finalmente fueron aprobados y por mandato del congreso se encomendó a las autoridades del mismo, intendentes municipales de Esperanza y Rafaela, señores Gomez Rodriguez y Becker y secretario Sr. Anthony, la redacción de un memorial resumiendo las conclusiones que sobre el temario arribaron las distintas comisiones, tarea que según ha trascendido se cumplirá en el día de hoy, para ser elevado a las autoridades de la provincia.

Cabe señalar que en la tarde de ayer y mediante un despacho telegráfico, Villa Constitución adhirió al congreso y excusó su inasistencia, comuna que como se informó fue la única que no estuvo representada en la reunión.

Al margen del congreso se expresa la complacencia y el interés demostrado por el mismo por los delegados de los municipios, y, el deseo de que las reuniones se celebren en el futuro con mayor frecuencia a fin de mantener latente justas inquietudes y preocupaciones de importantes centros de población de la provincia.

Nuevos precios para la carne se fijaron

En una reunión de la comisión reguladora de precios, efectuado con el gremio de carniceros minoristas, se resolvió fijar nuevo precio para ese producto de primera necesidad. A partir de la fecha, rige para todos los cortes un aumento de $ 1.80 por kilo que hace elevar a $ 13.50 los mismos, con excepción del puchero que se expenderá a $ 7.50.

VIDELA

Teatro de Arte hará su presentación el 21 en el Club Sportivo

VIDELA, 19. — Con el auspicio de la Dirección General de Cultura de la provincia, Teatro de Arte ha emprendido una gira por localidades del departamento San Justo, el que hará su presentación el viernes 21 del corriente en el local del Club Sportivo y Recreativo de esta localidad.

En la oportunidad pondrá en escena las obras de Cervantes y Molière "Los habladores" y "Casamiento a la fuerza", respectivamente.

El sábado 22 actuará en La Criolla, con el auspicio de la cooperadora policial de este distrito, y el domingo 23 en San Justo, en el Club Social Cosmopolita, presentado por el Centro Amigos del Arte.

CANDIOTI

Festival para el domingo. — Para el próximo domingo fue postergado el anunciado festival danzante organizado por el Club Juventud Unida para el sábado último y que fuera postergado como consecuencia de la inestabilidad del tiempo. La orquesta Hoaner de Rafaela amenizará la fiesta a efectuarse desde las 21 en la pista Goncharenco.

ANGELICA

Casamiento. — El sábado próximo pasado fue bendecida en la iglesia parroquial de Rafaela la boda de la señorita María del Carmen Pol de esta localidad, con el señor Belmiro Trosero, de dicha ciudad. La nueva pareja hizo su viaje de bodas a Córdoba y Salta.

Designación. — Recientemente ha sido designado juez de paz de esta localidad, el señor Antonio Demonte.

Nacimiento. — Los esposos Boschetto-Ferrari festejan el nacimiento de un niño, motivo por el cual han recibido felicitaciones de sus parientes y amistades.

Viajeros. — De Buenos Aires el Sr. Raúl Cerri; a Puerto Belgrano el Sr. Aldo Tosolli.

Deportivas. — El domingo último el equipo local San Martín jugó en San Vicente con San Vicentino, venciendo los locales por 3 tantos a 1.

MONTE VERA

Compromiso. — El 28 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Norma Ethel Franzini con el Sr. Osvaldo José Amat, estando el pedido de estilo a cargo del Sr. Héctor Amat. Con este acontecimiento se festejará también el cumpleaños de la novia.

Fallecimiento. — Ha provocado pesar el fallecimiento del Sr. Gregorio Celestino Arzares, acaecido el 13 del corriente a la edad de 81 años. El extinto, que gozaba de general estimación, estaba vinculado a conocidos hogares de ésta y la localidad de Arroyo Aguiar.

RAFAELA

Originóse un movimiento popular pro pavimentación del barrio Villa Rosa

RAFAELA, 19. — Vecinos del barrio Villa Rosa de esta ciudad han integrado un núcleo que anima un "movimiento pro pavimentación del barrio Villa Rosa" y que demanda de las autoridades comunales el afirmado de las principales calles de ese populoso sector urbano.

Esta iniciativa cuenta con la adhesión del vecindario de Villa Rosa y se ha dispuesto gestionar su concreción apenas la comuna integre su equipo pavimentador, para el cual termina de adquirir una máquina hormigonera en San Lorenzo.

Con idénticos propósitos han de originar "movimientos" pro pavimentación en otros sectores de la ciudad, cuya densidad de edificación está reclamando esta mejora, con lo que se abren perspectivas muy interesantes con relación al trabajo que podrá realizar el equipo a que nos referimos más arriba.

Fútbol. — Quilmes se adjudicó la copa "Atilio Ripamonti" al clasificarse otra vez campeón del torneo oficial de fútbol de la Liga Rafaelina, al vencer a Ben Hur, su oponente de la última fecha.

Box. — El 2 del mes próximo se realizará el festival pugilístico que Ben Hur se vió obligado a postergar dos veces por el mal tiempo y cuya pelea de fondo iba a estar a cargo de Ramallo y Mendoza.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Rubén Ives Pruvost y Gladis Barbotti festeja el nacimiento de un niño que llevará el nombre Jorge Alberto.

Ateneo Juvenil Rural. — Anoche en la escuela nocturna Libertador General San Martín, se realizó la 4a. sesión del Ateneo Juvenil Rural, oportunidad en que fueron exhibidas dos películas que tratan, respectivamente, del ordeñe mecánico y del trigo y las forrajeras. Después de la exhibición hubo un debate sobre los temas, estando a cargo del agrotécnico Juan Carlos Raña la conducción del mismo.

Bancarias. — En San Rafael Mendoza, fue habilitada una sucursal del Banco de Italia y Río de la Plata; a cuyo frente se encuentra el señor Antonio Ambrogi, que actuará como gerente en la sucursal local de esa entidad.

Pensiones. — Las pensiones a la vejez se están liquidando en la ciudad con el horario siguiente: mañana secciones 2a. y 4a. jueves tercera y domicilio. Las correspondientes a la sección 1a. se pagaron hoy.

TACUARENDI

En el ingenio de esta localidad continúa en forma normal la tarea

TACUARENDI, 19. — En el ingenio azucarero de esta localidad, continúan desarrollándose normalmente las tareas de molienda. Dado el ritmo en que las mismas se llevan a cabo, se calcula que para fines del mes en curso o para principios del entrante, habrán concluido. De los ingenios existentes en el territorio provincial el único que ha finalizado la molienda es el de Las Toscas.

RECREO

Reunión danzante. — El 13 de diciembre venidero, el Club Huracán inaugurará su temporada de bailes. En la oportunidad actuará la orquesta Indoamérica.

Casamiento. — El próximo sábado a las 20.30, en la iglesia de San Miguel Arcángel, será bendecida la boda de la señorita Lidya R. Astezano con el señor Mario M. Antoniazzi.

SAN JUSTO

El sábado celebrarán su día los músicos locales

SAN JUSTO, 19.—Los integrantes de la seccional de la Federación Argentina de Músicos, celebrarán el 22 del corriente la festividad de Santa Cecilia, patrona de la música. A tal efecto organizan un festival danzante que se llevará a cabo en las instalaciones del recreo Las Colonias, con las siguientes orquestas: Irupé, Renacimiento, El Trébol, Maipo, Michea, Ranzani, Splendid Jazz, Juventud, Florida y Marbel, que actúan en el departamento, desde hace años y están radicadas en distintos distritos.

VENDO
Bandoneón nuevo, marca "Doble A" "Extrafino" 120 bajos, nacarado $ 8.900 o permuto por moto. O. Gelabert 2456 - Santa Fe 1169v19

PANADERIA
Se vende o alquila. Excelente
CARLOS BORSANI
Frigiles 348 — San Cristóbal 1125v19

Rectificadora
cilindros autos hasta 4 1/2.
Vendo. SAN LUIS 2413

ALFONSO GARNICA
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE LAS MAQUINAS PARA COSER
"NECCHI"
de fama mundial
SAN MARTIN 2679
SANTA FE
1166v18

Empresa "CENTRAL EL RAPIDO" S. A.
PARANA — SANTA FE — BUENOS AIRES
NUEVOS HORARIOS
Se pone en conocimiento del público en general que a partir del día 20 del cte. mes se pondrán en vigencia los nuevos horarios para la temporada de verano 1958-1959, aprobados por resolución D.N.T.Aut. 1251/58 del Ministerio de Transportes de la Nación.

Salidas de Buenos Aires:	18.15	20	21.45 y	23.45
Salidas de Paraná:	17.15	18.45	20.15 y	22.45
Salidas de Santa Fe:	19.15	21	22.15 y	0.45

LA EMPRESA



Nombre Imagen Original: LIT1958NOV_0089.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 09:31:31 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Globé Caputto

SOLUCIONES PARA LA CRISIS ECONOMICA

Mientras el país sale trabajosamente de la crisis política de estos días que relegó a un plano secundario otros problemas fundamentales que lo aquejan desde hace meses, se anuncian planteos para superar una contracción económica que amenaza con destruir una estructura social de cuya solidez depende la estabilidad de la República. Las iniciativas se desplazan en tres planos concurrentes, para alcanzar un solo objetivo: neutralizar y contener la inflación que ha dejado de ser un fenómeno monetario para transformarse en típicamente social porque su expansión incontenible deteriora los presupuestos de los sectores más densos del trabajo nacional. Para enfrentarlo y conjurarlo se postula una drástica reducción de los gastos públicos, la restricción del crédito bancario, el control y congelación de los precios en la línea de artículos esenciales y de gran consumo popular y una prudente política en materia de reajustes de salarios. Se trata de una reactualización de esquemas doctrinarios que alcanzan virtualidad y eficacia en la medida en que se actúe con firmeza desde el gobierno y cedan en su presión los núcleos y sectores que las más de las veces por actitudes desesperadas o por incomprensión dejan sin respaldo las posiciones más reflexivas, maduras y realistas.

La verdad es que el país ha desembocado en un callejón sin salida aparente. Un gobierno empobrecido, con recursos fiscales agotados y un presupuesto con un déficit real de más de cuarenta mil millones de pesos; un territorio con ingentes reservas naturales, algunas sin explotar y otras en proceso de reactivación y una población que observa con alarma como declina su nivel de vida, integran el panorama inquietante que reclama la habilidad del clínico y hasta el bisturí del cirujano para extirpar y reconstituir los tejidos de un cuerpo enfermo pero con seguras posibilidades de recuperación. La tarea más ímproba le corresponde al gobierno que debe imprimir a su gestión la más severa austeridad, promover la eliminación de los gastos superfluos y reducir al mínimo y a lo estrictamente necesario las partidas de gastos de su presupuesto. Pero ese primer paso necesita el complemento de otras medidas, algunas anunciadas y en ejecución que se vinculan con el impulso y estímulo de múltiples actividades productivas, promoviendo la inversión de capitales nacionales y foráneos, la radicación de nuevas industrias, el reequipamiento técnico y fabril, la explotación de las grandes fuentes de energía y de las riquezas del subsuelo.

Entre los dos extremos de esa política general, deben encararse los distintos matices de orden interno y que hacen a la circulación monetaria y al régimen de precios y salarios. La restricción de los créditos es una medida aconsejable, pero debe ser cuidadosamente desarrollada. Los préstamos bancarios no pueden restringirse en términos absolutos, pues hay que distinguir entre los créditos de especulación y los que se destinan y aplican al incremento de una mayor producción de bienes. Aquí tienen oportunidad los bancos y especialmente los oficiales para operar y gravitar en ciertos ambientes que crean factores artificiales de carestía mediante la retención de grandes stocks que no se lanzan al mercado a la espera del alza de los precios. Para obligar a esos sectores a vender y colocar sus mercancías, cabe la restricción absoluta en los préstamos, así como no se le debe cerrar el acceso a las fuentes del crédito a aquellos que lo necesitan para adquirir materias primas, mantener y acrecentar el ritmo de producción de sus fábricas y talleres. En cuanto a la congelación y control de precios en los artículos de primera necesidad, deben ser admitidas y aplicadas como una imposición de la actual realidad económica y social pero sin perder de vista lo que podríamos llamar la contrapartida de esa política en el orden de los reajustes de sueldos y salarios. Por ese camino se podrá lograr el equilibrio entre precios y remuneraciones laborales que el país necesita con urgencia para detener la carestía de la vida y contener la inflación. Pero aunque es redundante, hay que insistir en que deben aprovecharse al máximo las condiciones para crear una economía de abundancia, con una mayor disciplina en el trabajo para incrementar la producción. Sobre la miseria o la escasez no se puede edificar nada sólido y si la inflación con la galopante desvalorización del signo monetario no se ha devorado al país colocándolo al borde de la quiebra, es porque existen grandes reservas potenciales que deben ser cuidadosamente preservadas mediante el trabajo intenso, una firme y progresista política gubernamental y la colaboración de todos los sectores. Esa perspectiva es la que da paso a un enfoque optimista de la realidad porque aún estamos a tiempo de recuperarnos totalmente y hallar el rumbo dentro de una maraña de complejos fenómenos que ceden a poco que cada uno de los sectores que integran el vasto engranaje del trabajo nacional asuman su responsabilidad y pongan el hombro a las realizaciones que se proyectan.

El Centro Comercial propicia la unión de fuerzas empresarias

Propugna la adhesión a la Federación Económica de la provincia

El consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe en una nota dirigida a las entidades empresarias de esta capital y de la zona norte de la provincia, señala que los problemas que actualmente arrostra el empresario, y aquellos que según prevé, sobrevendrán, obligan a las entidades empresarias a pensar en una acción combinada que dé mayor fuerza a las gestiones que la situación presente exige y que en el futuro habrán de recabar.

"Los avances —dice— que se vienen realizando en una política económica que se creía ya desterrada de nuestras prácticas normales, han sorprendido al sector empresario sin la cohesión necesaria para contrarrestar sus efectos en forma eficiente y es de esperar que una tras una, todas las actividades específicas del comercio, la industria y la producción, han de verse afectadas perjudicialmente, sin que haya unidad de pensamiento que, al defender lo parcial, tenga en consideración lo integral. Y las coaliciones circunstanciales que se han formado ocasionalmente para el tratamiento de algunas cuestiones específicas, no han sido exitosas en la medida de lo necesario, precisamente porque la parcialidad de la representación, ha restado fuerza a la acción ejercida".

Conjunción de fuerzas empresarias

"Con esta inquietud por guía —dice luego— el Centro Comercial de Santa Fe, ha decidido antes de que sea demasiado tarde, propugnar una conjunción de fuerzas empresarias en la provincia, porque la considera imperativa en las presentes circunstancias. A este efecto teniendo en cuenta la reestructuración y renovación de la Federación Económica de la Provincia, despojada de los defectos e inconvenientes de que adolecía merced a una total transformación de sus estatutos, que ofrece ahora a las entidades componentes una amplia autonomía en lo local y efectiva acción en lo provincial, ha resuelto, con el voto unánime de sus cámaras, su incorporación a la misma". Después de referirse a la actitud adoptada, el centro expresa que está convencido que con ella fortalece a la entidad federativa y contribuye a fortificar la posición empresaria y no puede menos, por lo tanto, que dirigirse a todas las entidades empresarias del norte de la provincia, para hacerles conocer la decisión y pedirles, que atento a las circunstancias anotadas, consideren la posibilidad de sumar actitudes para consolidar esfuerzos en defensa de la posición empresaria.

Finalmente informa que el [illegible] del corriente en los salones de la Institución se realizará una reunión con delegados de la Federación Económica de la provincia, que concurrirán con el objeto de explicar y planificar la acción empresaria a seguir en el futuro e informar sobre las tratativas del convenio (renovación convenio 108/56) en que ha intervenido activamente, e invita a cada entidad para que se haga presente con una delegación.

A una disposición de Aerolíneas se refiere la Bolsa de Comercio

Las autoridades de la Bolsa de Comercio han emitido una nota al presidente de Aerolíneas Argentinas comodoro (R) Juan J. Güiraldes, expresándole el reconocimiento de la entidad por la resolución disponiendo que a partir del 1o. de diciembre próximo los vuelos con escala en Santa Fe tendrán punto de partida y llegada en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires.

"Tal disposición —expresa— viene a satisfacer las reiteradas gestiones que en tal sentido realizara la Bolsa, y de ahí que haya recibido con viva complacencia que le merecen todos los actos y medidas oficiales de positivo interés público".

"La capital santafesina y su vasta zona de influencia ven así cumplidas una de sus justas exigencias en lo que respecta al transporte aéreo de pasajeros a cargo de Aerolíneas Argentinas y expresan, ahora con renovadas esperanzas, que el próximo paso de la empresa consulte la aspiración, expuesta también por nuestra entidad a sus autoridades del establecimiento de servicios locales entre Santa Fe y Buenos Aires, como así también toda iniciativa que comporte una sensible mejora de sus comunicaciones aéreas con los demás centros del país, sujetas actualmente a condiciones tan precarias que resultan de existencia prácticamente nominal".

Renunció otro miembro del C. Pro Jubilación Móvil de esta ciudad

A las renuncias de los señores José Ignacio Maradona y Francisco Alvarez, miembros del Centro Pro Jubilación Móvil, se ha unido ahora la del señor José Guillermo Cuello.

La dimisión del Sr. Cuello, como la de los anteriores, obedece al hecho de haberse llegado a la obtención de la conquista anhelada de la jubilación móvil, que era la finalidad perseguida por el movimiento.

Festival de la Juventud

Reunión y exhibición de un documental

Mañana a las 20, en la Casa del Maestro, Bulevar Gálvez 950, se realizará la asamblea para elegir la comisión permanente del 7o. festival de la juventud a realizarse en Viena en julio de 1959. En el acto de mañana se exhibirá un film documental del festival de Bucarest de 1953.

Los precios de la carne son objeto de estudio por el D.E.

Aunque ayer se daba por seguro que en la fecha el departamento ejecutivo daría un decreto autorizando el aumento del precio de la carne, ello no ha acontecido así. En un comunicado oficial se informa que se está estudiando un reajuste de la escala de precios topes.

Ayer por la tarde se consiguió carne en los mercados y en muchas carnicerías, variando el panorama del lunes y la mañana del martes en que el producto escaseó notoriamente. Hoy también hubo bastante escasez, porque la cantidad de reses faenadas ayer no alcanzó a cubrir la demanda. Respecto a la faena de la fecha, el Instituto Matadero Municipal informó que fue de 255 animales, cifra inferior a la de ayer. El producto también escaseará mañana.

El comunicado

El comunicado dado por la intendencia, dice: "El alza desmedida del precio de la hacienda en pie y los reiterados reclamos de aumento formulados por los carniceros y abastecedores, que oscilan entre $ 3 y $ 4 por kilo de carne, hace que las autoridades municipales hayan debido abocarse con toda urgencia al estudio de este gravísimo problema que tanto afecta la economía familiar, sobre todo de los hogares más humildes. Por tales razones se está estudiando la posibilidad de racionalizar la venta de dicho producto, fijando un cupo máximo de matanza para determinados días de la semana, a la vez que se realizan gestiones ante los legisladores provinciales a los fines de lograr una regulación de la salida de hacienda en pie de la provincia, para evitar de esta manera la enorme demanda que ha provocado un alza inusitada de los precios que perjudica a la población de la provincia. En tanto esto se procura y no obstante que los abastecedores y matarifes solicitan un nuevo aumento sin aportar pruebas demostrativas que den seriedad y fundamento a su petición, el D. E., con la comisión asesora respectiva, estudia un reajuste del precio de la carne".

Consejo General de Educación

Designación de inspectores interinos

El Ministerio de Educación y Cultura ha dictado una resolución designando inspectores interinos, por escalafón general y hasta tanto se llenen los cargos por concurso, a los siguientes directores de primera categoría: tercera sección, circuito "B", Sr. Germán Wenzel; 6a. sección, circuito "D", Sra. Calimeria C. de Rozas; 5a. sección, circuito "C", Sr. Antonio Lesiza; 1a. sección, circuito "B", Sr. Edgar Providenti; 1a. sección, circuito "A", Sra. María Estrella de Pescio.

Finalización del curso lectivo

Todos los establecimientos escolares de la provincia, primarios, secundarios y técnico profesionales finalizan el curso lectivo el 28 del corriente.

DIRECCION DE PERSONAL

Concurso de maestros de taller de Trabajo Manual

Se pone en conocimiento de los interesados que en la fecha son remitidas las tomas de posesión conjuntamente con los decretos de nombramiento a los concursantes a maestro de Trabajo Manual, de acuerdo a su ubicación y preferencia en el respectivo escalafón.

Personal reincorporado

Hasta la fecha, la dirección de personal ha dado ubicación a 25 docentes reincorporados por el Poder Ejecutivo.

Firmóse un convenio entre O. Sanitarias y la Municipalidad

Entre la Administración de Obras Sanitarias de la Nación, representada por el jefe de la delegación Santa Fe, y la Municipalidad de La Capital, se firmó esta mañana un convenio.

De acuerdo con el convenio suscripto, la comuna se hará cargo de todos los trabajos de reparación de pavimento por roturas provocadas por conexión de cañerías, como así por cualquier otra intervención de Obras Sanitarias en lugar público. Lo hará mediante el pago de un monto que se actualizará de acuerdo con los costos de los materiales, mano de obra, etcétera.

C. Deliberante

Mensaje al presidente

El bloque mayoritario del Concejo Deliberante cursó en la fecha el siguiente despacho telegráfico al presidente de la República: "Apoyamos conducción, seguros del rotundo éxito de su gestión". Firma por el bloque el doctor Julio Jeanney.

Terreno a Gas del Estado

Mañana a las 11, los integrantes del bloque de la UCRI mantendrán una entrevista con el intendente, Sr. Ramón Lofeudo, en la que se tratará el pedido hecho por Gas del Estado para que la comuna le ceda un terreno donde levantar su edificio.

Asoc. del Magisterio de Santa Fe

Resoluciones de la C. D.

La C.D. de la Asociación del Magisterio en su última reunión, resolvió entre otros los siguientes asuntos:

Proponer a la Federación la postergación del congreso gremial, para julio del año próximo, sugiriendo como tema central la confección de un anteproyecto de Estatuto del Docente Provincial.

Aceptar la renuncia del señor Francisco Oliva, como secretario general de la entidad, en vista de las razones invocadas, pasando a ocupar el cargo, según establece el reglamento la Sra. María Ignacia M. de Pasquini. Se acepta por la misma causa la renuncia de la Srta. Zunilda Sidoni de la subcomisión de dibujo, designándose en su reemplazo, a la Srta. Juanita Birri.

Agradecer a la Asociación Gremial de Empleados y Obreros del Consejo General de Educación, su adhesión en las gestiones del magisterio, [illegible] a la equiparación de sueldos con los de la Nación.

Dirigirse a las autoridades escolares, apoyando la iniciativa referente a la organización de cursos de perfeccionamiento docente para maestros en ejercicio en las escuelas profesionales que no posean título de maestra normal u otro similar.

Sistema de pago: Informar a los directores de escuela, de la comunicación de fecha 14 de noviembre en curso, del Ministerio de Hacienda y Economía e Industria de la provincia, en la que comunica, que no puede hacerse lugar a la modificación del actual sistema de pago al magisterio mediante apertura de cuentas corrientes oficiales a nombre de los directores, por las dificultades que dicha modificación importaría a la institución bancaria.

Excursiones: Dirigirse a las autoridades, proponiendo que dados los inconvenientes que ocasiona la organización de las excursiones escolares, sólo se autoricen, aquellas que se limiten al día de partida.

Apoyar la apelación interpuesta por la Sra. Ana C. Barros de Pilo, aspirante a maestra de labores en el concurso últimamente realizado.

Realizará asamblea la Soc. de Cirugía

El 27 del mes en curso a las 21.30 horas se realizará la décimo sexta sesión ordinaria de la Sociedad de Cirugía de Santa Fe. Tendrá lugar la misma en el anfiteatro del Centro Antituberculoso, sito en Paraguay 3498, con la presidencia del Dr. Angel Poletti.

Primeramente el profesional citado desarrollará el tema "Linfosarcoma del estómago", y seguidamente rendirá su informe anual la mesa directiva de la entidad y se leerá la memoria de la secretaría y tesorería y además publicaciones varias. Finalmente se procederá a la entrega de diplomas a los miembros titulares que han cumplido con las exigencias reglamentarias y a los miembros fundadores que aún no lo hubieran retirado.

Finalizada la sesión, se llevará a cabo la asamblea anual de la Sociedad de Cirugía, a los efectos de elegir la mesa directiva que regirá los destinos de la institución por el próximo período de dos años.

En el gabinete de la provincia no se han producido renuncias

El hecho de que el Dr. Alejandro Gómez, que ayer presentó su renuncia como vicepresidente de la Nación, pertenezca a la provincia de Santa Fe, hizo posible la multiplicación de diversas versiones, en el sentido de que la situación planteada tendría repercusión inmediata en esta provincia, a la que pertenece el ex compañero de fórmula del doctor Frondizi. Se llegó en esta forma hasta asegurar que sería intervenida nuestra provincia, y en último caso a que se originara el alejamiento de algunos de los integrantes del gabinete a quienes se sindicaba como decididos "gomiztas" y compartiendo la posición política en que se colocó el doctor Gómez a raíz de los hechos conocidos. Más aún, se aseguraba que las consecuencias se reflejarían en los poderes legislativos, máxime sabiéndose extraoficialmente de que en la resolución adoptada hace pocos días por la Cámara de Diputados de solidaridad con el presidente de la Nación y demás puntos de la misma que ya se dieron a publicidad, habría tres diputados que votaron en contra y otros dos que en el momento de la votación "no se encontraban en el recinto".

Según las deducciones que pueden hacerse de la actividad que cumple el gobierno y las comprobaciones que han podido realizar los periodistas, "ninguno de los ministros ni siquiera ha insinuado su opinión en el sentido de que su alejamiento podría ser necesario". Por otra parte, los ministros se han reunido ayer con el gobernador por la mañana y por la tarde, y lo han hecho también en la fecha, considerando importantes asuntos de gobierno, como son la promulgación de numerosas leyes y el anteproyecto de presupuesto, lo que demuestra que hasta el día de hoy la armonía es total y que todas las versiones sobre renuncias de ministros y subsecretarios, son antojadizas o no tienen aparente asidero.

Esto no significa, por supuesto, que pudiera registrarse más adelante una posible reestructuración ministerial, pero lo que sí puede afirmarse es que no han renunciado, ni por ahora renunciarán, tres ministros, como desde hace unos días lo asegura el rumor de la calle.

Aclaración del subsecretario de Gobierno

El subsecretario del Ministerio de Gobierno doctor Manuel I. Sorrequieta, que regresó ayer de Buenos Aires, en un comunicado expresa sus deseos de aclarar su situación frente a algunas publicaciones de la Capital Federal, que lo hacen aparecer formulando declaraciones acerca de la renuncia del doctor Alejandro Gómez.

"No he conversado —asegura dicho funcionario— con ningún periodista en mi reciente viaje a Buenos Aires. Por lo tanto no puedo haber hecho las declaraciones que me atribuyen algunos diarios metropolitanos. Es por ello —dice finalmente— que quiero dejar perfectamente aclarado que no son mías las expresiones publicadas y que no las he hecho yo, aunque mi pensamiento pudiera ser coincidente con las mismas".

Ferroviarias

La circulación de coches tipo "Capillense" entre Córdoba y Tucumán

La superintendencia de tráfico del Ferrocarril Nacional "General Belgrano", en esta capital, ha informado que a partir de mañana se reimplantará la circulación de coches tipo "Capillense" en los trenes que hacen el servicio entre Córdoba y Tucumán.

Para dichos coches se cobrará un adicional de 50 pesos en el precio del pasaje de primera clase hasta 380 kilómetros y de 60 pesos desde 381 kilómetros en adelante.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Resoluciones del Comité Provincial

Realizó su sesión mensual de tablas el Comité Provincial, con la presidencia del Dr. Romeo E. Bonazzola y asistiendo los delegados de los departamentos Belgrano, La Capital, Vera, Las Colonias, Rosario y Castellanos.

El organismo consideró diversos asuntos: tratóse la nota remitida por las autoridades del comité de la duodécima sección de esta capital en señal de protesta por la actitud asumida por su presidente, y resolvió elevarla al tribunal de conducta.

Resolvió aprobar el manifiesto elaborado por la mesa directiva del Comité Provincial sobre la actual situación política y en el que se protesta por el estado de sitio, aboga por la libertad de los detenidos, agregando que las detenciones eran incompatibles con la doctrina radical, y pidiendo el mayor respeto por la libertad de prensa prácticamente negada en algunas provincias.

Respecto al proyecto de ley de amparo se dispuso encomendar un trabajo especial sobre la materia al ex diputado constituyente Dr. Adolfo Rouzaut, con propósitos de colaboración para los legisladores del partido. Resolvió en forma favorable el pedido del presidente del Comité Departamental de Gral. Obligado sobre postergación de la fecha para la nueva convocatoria del cuerpo que se proyectaba reunir en Reconquista. Después de un amplio debate sobre el punto principal de la reunión, que era la reorganización partidaria, y considerando la opinión del Comité Departamental de Rosario, se resolvió por unanimidad dirigirse a la Convención Provincial, que está convocada para el 7 de diciembre, para que incluya en el temario la expresión de anhelos del cuerpo en el sentido de que se disponga la reorganización partidaria.

PARTIDO SOCIALISTA (SECR. ODDONE)

Mañana habrá asamblea

Mañana a las 21 en el local de calle Urquiza 1792 se realizará asamblea general extraordinaria a efectos de elegir delegado al congreso de la junta interfederal que sesionará en la capital federal próximamente.

Audición radial

Pasado mañana a las 19 por la onda de LT 9 hablará el Sr. José Villarejo, secretario general de la organización.

Instrucción pública

Será servida la cena del ex alumno en la escuela 'M. Belgrano'

En forma activa la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela "Manuel Belgrano" prepara la cena de camaradería a servirse el 29 del corriente a las 21 en dicho establecimiento, oportunidad también en que serán agasajados los egresados que cumplan las bodas de plata. La tarjeta pueden reservarse en la dirección de la escuela, Amenábar 2727, Tel. 11170.

Plazo para exámenes en la Escuela de Servicio Social

La dirección de la Escuela de Servicio Social, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la provincia, hace saber a las alumnas que las solicitudes para rendir exámenes en el turno de diciembre, deben ser presentadas antes del 28 del corriente mes.

ESCUELA "B. E. LOPEZ"

Visita al Hogar de Ancianos

Alumnos pertenecientes al centro juvenil de la Cruz Roja, filial Nº 7, de la escuela "Brigadier E. López", realizaron una visita al Hogar de Ancianos, acompañados por asesoras y el director de la escuela. Los niños llevaron obsequios que distribuyeron entre los asilados y ofrecieron una representación, que dirigió la profesora de canto y danza señorita Irma Garategen.

Dentro de pocos días se realizará una visita a la Casa Cuna. Por otra parte la cooperadora de esa escuela realizará el 4 de diciembre a las 21 un festival en el local del cine Select con la participación del alumnado del establecimiento y alumnos del conservatorio "Schneider". El producido del festival se destinará a la realización de viajes de los alumnos de sexto grado.

ESC. "Dr. WENCESLAO ESCALANTE"

Inauguración de una muestra de dibujos infantiles

En el local de la escuela "Dr. Wenceslao Escalante" los clubs de niños pintores números 93 y 94 inaugurarán el 21 del corriente mes a las 17 y 15 una exposición de dibujos infantiles.

La muestra permanecerá abierta al público hasta el 26 del mes en curso.

LICEO MUNICIPAL

Los exámenes

Las autoridades del Liceo Municipal "Antonio Fuentes de Arco" informaron que los alumnos que deseen rendir en calidad de libres en los próximos turnos de diciembre para poder ingresar como regular en el curso inmediato superior del año 1959, deberán inscribirse en secretaría, San Martín 2076, de 8 a 12 y de 15 a 19, hasta el 25 del mes en curso.

ESC. Nº 29 "SARGENTO BUSTAMANTE"

Disertación sobre tuberculosis

Mañana, a las 18, se realizará en la biblioteca de la escuela Nº 29 "Sargento Bustamante" una disertación sobre "Tuberculosis", a cargo de la educadora sanitaria y maestra de dicho establecimiento señorita Evelia Gentile Rodríguez.

Han sido invitados los miembros del cuerpo docente, padres de alumnos y vecinos y los alumnos de quinto y sexto grados de la escuela.

ESCUELA Nº 809

Visita al Hogar de Ancianos

Alumnos del 5º grado de esta escuela realizaron una visita al Hogar de Ancianos haciendo en la oportunidad entrega de distintos objetos provenientes de las clases de trabajo manual y labores como así también de cigarrillos y golosinas adquiridas con el producto de la alcancías escolares. Acompañaron a los alumnos las maestras Zunilda E. Faría de Russo y Palmira Cusinato.

COMISION DE PADRES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Reunión para mañana

La comisión provisoria de padres de alumnos de la Escuela Industrial Superior invita a los padres a una reunión que se realizará mañana a las 21 en el salón de actos, para tratar asuntos de importancia.

FED. DE ESTUDIANTES LIBRES

Contra el centro único

La Federación de Estudiantes Libres ha dado a conocer un comunicado según el cual se opone decididamente a la formación de un centro estudiantil único. Califica a los propugnadores de esa iniciativa de "regresivos, sectaristas y oscurantistas" y a continuación se dirige al estudiantado expresando que "debe decidirse entre la agremiación automática y compulsiva y la unión estudiantil lograda a través de procedimientos justos y la necesaria unanimidad". "La unidad estudiantil, se dice más adelante, debe surgir según un proceso lógico de abajo hacia arriba y no por imposición de sector alguno".

Concluye el comunicado pidiendo "que se luche por una escuela mejor, donde reine la paz y la concordia". "Uds. conocen los medios".

Son poco favorables las perspectivas de la presente cosecha

Comenzó la recepción de granos en el puerto

Muy poco favorables son las perspectivas de la cosecha fina en una vasta zona de la provincia de afluencia al puerto de esta capital, por haber experimentado los sembrados las consecuencias de una prolongada sequía.

El lunes último comenzó oficialmente la recepción del grano de la nueva cosecha en las instalaciones de la delegación local de la Junta Nacional de Granos y Elevadores. El jefe de esta dependencia, Ing. Pita, en una conversación mantenida esta mañana nos expresó que las perspectivas no pueden ser buenas por haber mediado factores climatéricos tan desfavorables. Añadió que la zona de influencia de nuestro puerto parece haber sido la región triguera más castigada, en especial la parte del territorio provincial que se extiende hasta el límite con Córdoba, por el este, donde se han perdido casi en gran parte las sementeras. Aunque todavía no se tienen datos concretos, estimó que la cosecha ha sido bastante buena en la zona norte y también en la región que se extiende algo más allá de Coronda. Por lo menos los cargamentos que ya han entrado al puerto son de buena calidad, con un peso hectolítrico superior al 80%.

Los primeros cargamentos, como ocurre casi todos los años, procedieron de la zona norte, y los que están llegando son en su mayoría de la misma región y todos ellos acusan buena calidad, aunque el grano llega algo húmedo como consecuencia de las últimas copiosas lluvias. Por ello antes de descargarlos en los silos, debe dárseles un proceso de secado. Los trigos llegados proceden de estas poblaciones: Calchaquí, San Justo, San Javier, La Criolla, Larrechea, Sa Pereyra, Coronda, Arocena, Cabal, Recreo, Vera y Pintado, Escalada.

Hasta ayer la cantidad de trigo depositada en las instalaciones de Granos y Elevadores era de 1.725 toneladas, traída en su totalidad en camiones de las zonas productoras. Expresó el aludido funcionario que se espera que en los días próximos se activen los envíos y se deposite grano en cantidad aproximada a mil toneladas diarias, hasta llegar a las 20.000 toneladas que se espera que será todo lo que este año entrará al puerto santafesino. A este respecto, debe recordarse que el año anterior la cantidad de grano depositada fue superior a las 50.000 toneladas.

En otro orden de cosas, el Ing. Pita manifestó que aún hay en las instalaciones de la Junta 20.000 toneladas de maíz que han de ser embarcadas antes de fin de año en cumplimiento de operaciones ya concertadas.

Asumió sus funciones el asesor gremial del gobierno provincial



Momento en que el señor Bernardino Turri, lee el decreto de designación.

En un breve acto cumplido ayer poco después de las 19 en el despacho del gobernador, asumió sus funciones de asesor gremial del gobierno de la provincia el señor Vicente Noguera, designado por reciente decreto del Poder Ejecutivo.

El nuevo funcionario fue puesto en posesión del cargo por el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis, estando presentes en la ceremonia los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Escobar Cello; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Eduardo Gallaretto, y de Obras Públicas, Dr. Félix Pagani; los subsecretarios de Gobierno y de Salud Pública, Dres. Manuel I. Sorrequieta y Humberto P. Zenón respectivamente; el fiscal de estado, Dr. Aparicio Monje; el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Pietropaolo, legisladores y otros funcionarios.

En la ocasión el Dr. Sylvestre Begnis destacó la importancia de la función encomendada al Sr. Noguera, expresando que el nuevo funcionario debe ser vehículo de acercamiento y comprensión entre el gobierno y los gremios, procurando el mayor conocimiento y comprensión de los problemas sindicales y, realizando, a la vez, la tarea de divulgación de la acción gubernativa en el sector laboral. Después de otras consideraciones, el gobernador manifestó que el nuevo funcionario en su tarea contará con todo el apoyo del ejecutivo, y luego se refirió a la importancia del papel que desempeñan las fuerzas obreras en la sociedad, cuyo aporte —dijo— es absolutamente necesario para resolver los problemas del presente y labrar el futuro promisorio que aguarda al país. "Misión importante es la de esta secretaría —añadió— pues debe procurar la comprensión entre gobierno y los trabajadores, para llegar a una acción armónica que posibilite el progreso y bienestar general". Dijo seguidamente el Dr. Sylvestre Begnis que el trabajo de esta secretaría gremial ha de resultar una experiencia muy valiosa, pues no hay muchos antecedentes en el país en esta materia de las relaciones gubernativo-laborales. Expresó que el nuevo funcionario debe actuar con criterio estrictamente personal, utilizando su experiencia pues no tendrá el auxilio de disposiciones ni leyes. "Esfera aparte —añadió— son los tribunales del trabajo. Para esta labor de responsabilidad el Sr. Noguera reúne las condiciones necesarias, por su espíritu de trabajo y su amplia experiencia en materia sindical".

Breves palabras pronunció para agradecer la designación el Sr. Noguera, quien dijo que procurará hacerse acreedor a la confianza que se le ha dispensado. "Vengo —manifestó— despojado de toda prevención y todos mis esfuerzos tenderán a constituir un vínculo de acercamiento entre gobierno y trabajadores".

Los vecinos de la Isla Sirgadero reclaman la corriente eléctrica

La Isla Sirgadero, situada frente al viejo embarcadero de la balsa y al Clu de Regatas, tiene una instalación provisional para el suministro de corriente eléctrica al vecindario de la misma, que se realiza desde la usina del puerto.

La última tormenta cortó el cable y las gestiones para que se efectúe la reconexión no han tenido éxito hasta ahora; según los vecinos que reclaman el arreglo de la instalación, la administración del puerto expresa que el cable es viejo y que debe colocarse uno nuevo, permaneciendo hasta ahora los vecinos sin la corriente.

Señala el vecindario que la medida no excluye el arreglo, es decir, que mientras se hace la nueva instalación, la administración del puerto puede destacar personal que haga los arreglos pertinentes y se reanude el suministro de corriente.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Rafael Virasoro. — "Los problemas de la ética en Aristóteles, Kant y Max Scheller", el 21 a las 19 en San Martín 1682. Auspicia la escuela de filosofía del Instituto Libre Pro Universidad Católica.

Francisco R. Urondo. — "Aproximación a nuestra poesía", mañana a las 21.30 en la Sociedad Israelita "I. L. Peretz", 4 de Enero 2490.

Nehemías Surker. — "Schalom Asch, el dramaturgo", mañana a las 21, en el salón Sionista.

EXPOSICIONES

Primer Concurso Anual de Artes Visuales de Córdoba. — Pintura, dibujo y grabado, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero [illegible].

Nuevos Pintores Rosarinos. — En la Casa del Artista, San Martín y Amenábar.

Agrupación Plásticos del Litoral. — Segundo Salón Anual de dibujo, pintura y cerámica, en el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068.



Nombre Imagen Original: LIT1958NOV_0089.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 09:31:31 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Ayuda en créditos a productores rurales solicita una entidad

Moisés Ville, 19. (Corresponsal). — Las autoridades de la Sociedad Rural de esta localidad se han dirigido por nota a la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), para que la misma puntualice a los organismos competentes la necesidad de prestar ayuda crediticia a los productores agropecuarios.

Expresa la Sociedad Rural que es afligente la situación de los pequeños productores y tamberos como consecuencia de la prolongada sequía que ha provocado la descapitalización de los mismos, añadiendo que sólo medidas urgentes y concretas pueden llevar aliento a tender a solucionar este problema permitiendo la reposición de tambos perdidos —dice— en un noventa por ciento. Entiende la entidad que para normalizar esta situación es menester que las instituciones oficiales de crédito concreten un plan de emergencia que contemple estos puntos: 1º) Congelación de deudas de los pequeños productores sin interés hasta tanto se vislumbre una recuperación que lo coloque en condiciones de amortizar esas deudas. 2º Otorgamiento de nuevos créditos para repoblar sus tambos en condiciones e interés de fomento a largo plazo del 100 por ciento, sin tener en cuenta la deuda anterior. 3º) Interesar al secretario de Agricultura de la Nación para la provisión de vacas lecheras a precios razonables a los necesitados, con control de las sociedades rurales o cooperativas de las respectivas zonas.

Se considera que esas medidas son de urgente realización, para alentar al productor y para recuperar la producción perdida.

Excursiones escolares

Viajarán a La Falda alumnos de 6o. grado de la Escuela Moreno

Informó la dirección de la escuela "Mariano Moreno" de esta ciudad que el próximo viernes a las 22 partirán hacia La Falda alumnos de sexto grado, quienes realizarán una excursión en compañía de personal directivo y docente. Acompañarán también al grupo, padres de escolares y miembros de la entidad cooperadora del establecimiento.

Movimiento gremial

Trabajadores lecheros emplazaron a una firma

La Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera ha resuelto en una asamblea emplazar a los propietarios del establecimiento Federación hasta mañana a las 20, para que dé cumplimiento al pago de la diferencia de jornales adeudados —según el gremio— como así también que certifique los servicios y aportes jubilatorios a la fecha de cambio de firma.

Motiva este temperamento "la inutilidad de las gestiones hechas en forma conjunta ante el gobierno de la provincia y ante la comisión liquidadora del ex establecimiento "La Técnica".

OBREROS METALURGICOS

Designaron junta electoral

La Unión Obrera Metalúrgica informó que ha quedado integrada la junta electoral por los Sres. Alejandro Quartucci como delegado, Alfonso Barrera por la lista verde (renovación), y Pedro Guarino por la lista azul.

En la sede de la entidad se hallan expuestas las listas de candidatos para la renovación de autoridades, las que estarán por cinco días.

Instrucciones del delegado electoral

Para mayor esclarecimiento de los afiliados, el delegado electoral indica las normas a seguir en la realización de las elecciones que tendrán lugar los días 3, 4, 5, 6 y 7, en los distritos de Esperanza, Gálvez, Barrancas y Santa Fe.

1º Podrán votar todos los afiliados hasta tres meses antes de la promulgación de la reglamentación de la ley, decreto Nº 5.822, o sea hasta el día 17 de julio ppdo., inclusive.

2º Tendrán derecho a voto los mayores de 18 años, de ambos sexos, que tengan las condiciones requeridas en el artículo anterior.

3º También podrán votar los trabajadores que durante los cinco años anteriores a la vigencia del decreto 5.822 hubieran sido afiliados y: a) hayan sido afiliados durante un año como mínimo; b) se reafilien antes del 17 de noviembre pagando dos cuotas mensuales como mínimo.

Se considerarán documentos habilitantes para acreditar la identidad en oportunidad de emitir el sufragio, el carnet sindical y libreta de enrolamiento o cédula de identidad.

Realizará un paro el Sindicato Obrero del Transporte de Pasajeros

Se realizó la asamblea general extraordinaria del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros y de los socios de la Caja Mutual del Sanatorio Gremial "San Martín", considerando el incumplimiento de la Empresa del Transporte de Santa Fe al convenio suscripto entre la misma y el S.O.T.U.P.

Consideró la asamblea la gravísima situación que ha creado al gremio el "premeditado incumplimiento del artículo 36 del convenio", que se refiere al pago de los aportes que por dicho convenio debe hacer la Empresa del Transporte, que asciende ya a casi un millón de pesos, con destino al Sanatorio Mutual "San Martín" en el cual reciben beneficios de asistencia otros gremios que se han solidarizado con cualquier medida que el S. O. T. U. P. adopte para obligar a que se cumpla el convenio, y ante la posibilidad de clausura del mencionado sanatorio por culpa exclusiva de las autoridades que se niegan al pago mencionado, y agotados los recursos y gestiones en tal sentido, se resolvió:

1o.: Intimar a las autoridades de la Empresa del Transporte de Santa Fe hasta el 21 del corriente a las 20, para dar efectivo cumplimiento al convenio de trabajo y pago de la deuda con el sindicato.

2o.: De no haber una contestación satisfactoria en el plazo citado, el gremio reunido en asamblea extraordinaria, procederá a la declaración y fijación del día y paro total de las actividades para todo el gremio del transporte urbano de pasajeros, estatal y particular.

3o.: La iniciación del paro de actividades no podrá ser fijada sino por la asamblea, y antes del 24 del corriente.

UNION FERROVIARIA

Comisión pro apoyo a los 30º y 31º congresos

Ayer se realizó la asamblea general convocada por la comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria, sección Santa Fe, y resolvió que se emplace a la comisión directiva para que convoque para proseguir el 30º Congreso de delegados, a más tardar el 1o. de diciembre, con asistencia de los delegados con excepción de los desautorizados por sus respectivas seccionales.

Dispuso además que la comisión directiva emplace a E. F.A. (Empresa Ferrocarriles Argentinos) para que antes del 25 del corriente defina su posición sobre el pago de los sueldos con aumentos recientemente aprobados, y que la directiva gestione el levantamiento del estado de sitio y la libertad de los presos gremiales.

Finalmente que se fije la fecha de elecciones en el gremio y se designe la comisión electoral.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

El delegado electoral

Funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social pusieron ayer en posesión del cargo de delegado electoral en la seccional local de la Unión Obrera de la Construcción, al Sr. Enrique Mario Castaño, designado por el gobierno nacional.

Dicho delegado procedió a designar asesor letrado al Dr. Marcelo Ferreyra y secretario adjunto al Sr. Ricardo Méndez, y ha dado a conocer un comunicado transcribiendo la resolución que dictó el delegado electoral en la central de la Unión Obrera de la Construcción en que dispone:

1o.: Suspéndense los plazos electorales fijados en la convocatoria a elecciones para la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, así como también los de los puntos 1o., 4o. y 5o. de la resolución No. 2 del delegado electoral nacional, a partir del 21 de octubre de 1958.

2o.: Hasta tanto se resuelva el recurso interpuesto por el tribunal electoral, proseguirán las tareas de reafiliación en todo el gremio; la admisión de listas de candidatos que pretendan concurrir al acto eleccionario, y permanecerán abiertos los padrones electorales.

Una aclaración sobre el aumento de sueldos a personal de servicio

La comisión pro mejoras económicas del magisterio, en su última reunión, ha dispuesto aclarar la posición de la misma con relación al personal de servicio en las escuelas.

Al comenzar su actuación la comisión mixta y considerando que el estatuto del docente no contemplaba la situación de este personal, por lo cual no estaba sujeto a la equiparación, los delegados gremiales ante la misma, plantearon su inclusión en el aumento a los empleados públicos y al contar éstos con la aprobación de los representantes del gobierno, así quedó resuelto procediéndose a realizar el trámite respectivo.

Reunión de delegados docentes de todo el país

En cumplimiento del mandato conferido por la asamblea provincial de maestros, realizada el 16 del corriente, la comisión pro mejoras económicas ha designado a los señores Luciano Alonso y Mario Sánchez y señorita Huri Scorciafico para que corran con la organización de la reunión de delegados docentes de todo el país que se realizará en Rosario el 30 del corriente.

Universitarias

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Viaje de estudio a Córdoba

Se pone en conocimiento de los alumnos de los tres cursos que se dictan en la escuela del título, que se encuentra abierto el registro de inscripción para los que estén interesados en la realización del viaje de estudio a Córdoba, proyectado oportunamente. El período de inscripción vencerá el viernes a las 19.

ATENEO UNIVERSITARIO DE INGENIERIA QUIMICA

Validez de los trabajos prácticos

En conocimiento de que gran parte de los alumnos de la Facultad de Química necesitan la postergación de la validez de los trabajos prácticos, el consejero ateneísta de esa casa de [illegible] presentó un proyecto según el cual las prácticas realizadas con anterioridad a 1957 vencerán en marzo de 1960.

ESC. INDUSTRIAL CICLO SUPERIOR "Dr. NICOLAS AVELLANEDA

Jornadas sobre física atómica

La dirección del establecimiento comunica a los alumnos que continúan las jornadas sobre física atómica, las cuales habían sido suspendidas temporalmente. El próximo sábado, a las 9.30, se reiniciarán con el desarrollo del tema "Las rayas espectrales y la teoría de Bohr".

Los transportistas de pasajeros harán una asamblea mañana

Mañana a las 16 en el local del Centro Comercial, San Martín 2465 tendrá lugar una asamblea general ordinaria de la Asociación del Transporte de Pasajeros Automotor a efectos de considerar el siguiente temario: 1) designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea; 2) consideración de la memoria y balance correspondientes al ejercicio último; 3) elección de presidente, vice, prosecretario, protesorero, 1º vocal titular, 2º vocal suplente y síndicos titular y suplente por terminación de mandato de los actuales miembros y 4) asuntos varios.

Conferencias

De Francisco Urondo en la Soc. C. Israelita Peretz

Mañana a las 21.30 en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", calle 4 de Enero 2450, habrá una conferencia sobre poesía a cargo del Sr. Francisco Urondo. El tema será "Aproximación a nuestra poesía".

Cooperadoras escolares

De la escuela Nº 25 "Dr. Luis María Drago"

Las autoridades de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 25 "Dr. Luis María Drago" ha informado sobre la postergación de la rifa de bonos organizada por dicha entidad. El sorteo debía realizarse en la última jugada de este mes, pero la comisión directiva ha dispuesto postergarlo para la última jugada de la lotería nacional en febrero del año próximo.

Fortín Tradicionalista Brigadier Gral. López

Postergación de una rifa

Esta entidad tiene en circulación una rifa a beneficio de la institución que debe sortearse con la última jugada de la Lotería Nacional del mes en curso. La misma, de acuerdo con una resolución de la mesa directiva ha sido postergada para la primera jugada del mes de marzo de 1959.

Estado del tiempo

Hoy hubo ascenso de temperatura en ésta y el tiempo no varió

Al igual que ayer se mantienen los registros del tiempo en esta capital. En cambio, la columna mercurial señaló hoy un marcado ascenso registrándose una máxima de 28 grados a las 14.20, siendo la mínima de 14 grados 7 décimas.

La humedad fue de 50 por ciento y el viento sopló a una velocidad regular del sector sureste. Durante todo el día se advirtieron densos nubarrones que por momentos ocultaron el sol. El barómetro, que desciende paulatinamente, indicó una marca de 754.97 de presión atmosférica.

Diario "El Litoral".—A las 9: presión atmosférica, 755.17; temperatura del aire, 11o.6; mínima, 14o.7; humedad relativa, 46 o.o; viento, S.E. A las 15: barómetro, 754.97; temperatura del aire, 24o.6; higrómetro, 60 o.o; viento, S.E.; máxima, 28o.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 757.01; mínima, 15o. 6; máxima, 29o.8; humedad relativa, 59 o.o; viento, S.E. 5 k.p.h.

Requisitos para otorgar préstamos a adquirentes de ejemplares lecheros

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia Dr. Félix Ferro, dirigió una nota al presidente del Banco Provincial Dr. Raúl Fosero y en la cual le solicita que disponga que en lo sucesivo, esa institución bancaria exija como requisito indispensable para el otorgamiento de créditos con destino a la adquisición de razas lecheras (machos y hembras), la presentación del certificado "Libre de Brucelosis y Tuberculosis".

Esta sugerencia, según expresa el Dr. Ferro, obedece a la necesidad de que esa institución, además de constituir una real garantía del crédito otorgado, colabore con la ardua tarea que realiza ese ministerio por intermedio de sus organismos técnicos en la lucha contra dichas enfermedades.

Profesionales del arte de curar cobrarán una diferencia de haberes

De conformidad con la aplicación integral de la ley 4144, a partir del 21 del corriente mes y por intermedio de la contaduría general del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se abonará la diferencia de haberes resultante, a los profesionales del arte de curar de la administración provincial beneficiarios de dicha ley, y por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de octubre de este año.

Festival folklórico en la escuela Nro. 20 "Dr. Mariano Quiroga"

Mañana, a las 21, en la Escuela Nro. 20 "Dr. Mariano Quiroga" se realizará un acto organizado por la Sociedad Cooperadora y el Club de Madres con la colaboración de la comisión de biblioteca de la escuela.

Tendrán participación en los diversos números del programa y con un aporte totalmente desinteresado, los integrantes de la Peña Folklórica de la escuela número 15 de Santo Tomé, los hermanos Pereyra, ejecutantes en guitarra, y el conjunto "Tierra Querida".

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Entre las diversas embarcaciones de cabotaje que están surtas en los muelles del puerto local, operan a cargo de la Administración de Transporte Fluvial las siguientes: cargan y descargan mercadería general las barcazas 926, 914, 1263, 1022 y 927. Para el puerto de Buenos Aires carga una partida de 1.000 toneladas de azúcar la 1183 y embarca vigas y rollos para el mismo destino la unidad 1156.

Tribunales

Una audiencia en la quiebra de Orsi fue diferida para el 25

La audiencia que había sido fijada para ayer a fin de procederse a la apertura de la correspondencia de la firma Juan Orsi e Hijos S. A., ha sido suspendida a pedido del Dr. José C. Mai quien, en su calidad de liquidador, sostuvo que la referida audiencia sería nula en mérito a que la firma fallida no había sido notificada en su domicilio legal. El magistrado interviniente en la causa, hizo lugar al pedido y designó, a los mismos fines, la audiencia para el 25 del corriente a las 10.

Fueron excarcelados dos implicados en un reciente contrabando

La Cámara Federal de Apelaciones de Rosario ha dispuesto revocar la resolución del juez federal Dr. Eugenio Wade en la parte que negaba la excarcelación bajo fianza a Anselmo y Angel Bosco, quienes conjuntamente con Gualterio de la Bandera y Telmo Solé Bernardi habían sido detenidos como implicados en el contrabando frustrado recientemente en el departamento 9 de Julio. Con respecto a estos dos últimos, la Cámara Federal, según se ha podido saber, habría confirmado la resolución del doctor Wade que negó la excarcelación a los mismos.

Esta resolución de la cámara, según se tiene entendido, se fundamenta en el hecho de haber considerado a Anselmo Bosco y a Angel Bosco como cómplices secundarios del acto delictuoso, no así en cambio a de la Bandera y Bernardi, que fueron calificados como autores principales del hecho.

Un camión atropelló a un motociclista hoy y le fracturó una pierna

Esta mañana, la policía de la seccional 11a. intervino en un choque ocurrido entre una moto y un camión.

De acuerdo con la información policial, el camión chapa N.H. 099 guiado por Angel Toriello, de 35 años, circulaba por la Avda. José Macia, de Santo Tomé, mientras en sentido contrario lo hacía la moto chapa N.R. 005, conducida por Raúl Pradera, de 32 años, domiciliado en el distrito. Pradera, al tratar de doblar en la intersección con la Avda. Luján fue atropellado por el rodado quien lo derribó al pavimento. Trasladado al sanatorio Argentino se estableció que presenta la fractura de la pierna izquierda, quedando internado.

Ha Renunciado

a toda incomodidad. Equipó su casa con los más modernos artefactos que hacen el confort del hogar: Ventiladores, Lavarropas, Cocinas, Heladeras, Combinados, Licuadoras, etc. A precios y condiciones muy convenientes los adquirió en "la esquina amiga de su hogar" ODIC, San Martín y Vera.

1180v19

TRANSFIERO

Saloncito c/2 frentes, inst. modern., b/alq. S. Jerónimo y Mendoza, la esq. más comercial de Santa Fe

HIPOTECAS

Solicite a MENDOZA 2531

M. RAUL GARCIA

Martillero - Corredor

Texto Nº 3

Vd. también la prefiere!

TODAS la prefieren...

LAVARROPAS

LAVASOLA

COMPRUEBELO!



Av. Freyre 2258 Tel. 13605

1168v19

Casa Gardini

VENDIO la GRANDE de la lotería de Córdoba con el No. 9.826 y sus aproximaciones

SIGUE LA RACHA... Compre los billetes de los 15.000.000 del sorteo de Navidad.

B. SUR MER 2435

1201v19

Un menor dio muerte a un hombre de dos puñaladas en Jobson

La policía de Jobson, Vera, debió intervenir en un grave hecho de sangre ocurrido en jurisdicción de la comisaría de Colmena, donde un menor dio muerte a un hombre de dos puñaladas.

Por causas no reveladas hasta el momento, un menor de 16 años, se trabó en lucha con Apolinario Gutiérrez de 26 años, en cuyo transcurso el primero extrajo un cuchillo, aplicándole a su antagonista dos profundas puñaladas que determinaron su muerte en forma casi instantánea. El victimario fue detenido y el arma secuestrada.

Otro auto fue hurtado ayer en esta capital

La policía de esta capital ha iniciado las diligencias correspondientes para dar con los autores de robos de vehículos estacionados en la vía pública y que en los últimos días parece haber recobrado intensidad. En algunos casos los autos son encontrados abandonados en zonas apartadas del radio céntrico, como ocurrió con el de José Constantini, quien, como informamos recientemente, hizo la denuncia sobre la desaparición el lunes ppdo. y fue hallado ayer en jurisdicción de Las Flores, y en otros no aparecen más o son llevados afuera de la ciudad para transformarlos.

Ayer tarde se cometió otro robo, esta vez en perjuicio del Dr. Juan Moragues, domiciliado en 4 de Enero 3364, quien había dejado estacionado en la explanada situada frente al hospital Ferroviario su coche chapa L. A. A. 756, color crema. Al regresar en su busca comprobó su desaparición, haciendo la denuncia en la seccional 3a., donde valuó el automóvil en la suma de $ 250.000. De la novedad se informó también a los respectivos controles camineros.

De un tiro de pistola fue ultimado un policía

Un escueto radiograma policial da cuenta hoy de un lamentable suceso ocurrido en el kilómetro 375, jurisdicción de la comisaría de Cañada Ombú, donde un policía fue muerto de un balazo.

Hasta el momento no se ha podido establecer debidamente las causas que llevaron al hecho, conociéndose únicamente que Emilio Yuquich, armado de una pistola 45 disparó contra el auxiliar de policía de apellido Delgado, quien se desplomó al suelo sin vida. Las diligencias realizadas permitieron detener poco después al autor del hecho iniciándosele el correspondiente sumario.

Un grave hecho de sangre se registró en el kilómetro 115

Un grave hecho de sangre que dejó dos heridos con diagnóstico reservado se produjo en el kilómetro 115, jurisdicción de la Comisaría de Colmena, del departamento Vera.

Policarpo Soto, de 69 años, por motivos no aclarados hirió de una puñalada en la pierna a la altura de la rodilla a Elvira Jara de Delgado, de 26 años, en cuya circunstancias intervino Roberto Acosta, de 23 años, quien con un machete le produjo a Soto varias lesiones en la cabeza. La policía instruye el correspondiente sumario con conocimiento de las autoridades competentes, encontrándose detenido los autores del hecho.

Un grave accidente sufrió esta mañana un obrero del FCGB.

Un grave accidente, de serias consecuencias para un trabajador, se registró esta mañana en la playa del F.C. Gral. Belgrano.

Alrededor de las 10.30, el obrero José Luis Rivero, de 20 años, domiciliado en Espora 1455, intentaba enganchar dos coches motores que se encontraban en la citada playa, cuando por causas no aclaradas quedó apretado entre ambos. Con la urgencia del caso, el accidentado fue socorrido por compañeros de trabajo, conduciéndolo al sanatorio Rivadavia.

El médico de guardia comprobó que Rivero había sufrido la fractura de la pierna derecha y cadera del mismo lado, por lo que quedó internado con diagnóstico reservado. Del accidente tiene conocimiento la policía de la seccional 3a.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	3.79	—	0.04
Posadas	1.30	—	0.04
Iguazú	1.30	—	0.10
Paraná	2.04	estac.	
Paraguay—			
Formosa	3.77	—	0.02
Pto. Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No 2	3.59	0.85	—
Calado máx. admisible			Pies
Antigua Paraçao			24.3
Paso Tacuaní			27.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 19. — Esta mañana se efectuó el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al número:

9826

Los restantes premios pertenecieron a los números siguientes: 30580 33671 2093 13330 2320 8198 25491 28509 33869.

GRAN VENTA ANIVERSARIO EN Beige SAN MARTIN 2259

MUY BARATOS!!

OPORTUNIDADES

59

198

99

CASACA

PRACTICO BATON

$ 59.80

FINOS VESTIDOS

JUEVES DIA DE LAS TOALLAS

CON INTERESANTES OFERTAS

VESTIDITO

CONJUNTO SPORT

49

VIVA donde VIVA le conviene ESTA GRAN HELADERA

Porque...

- Enfría aún cuando haga 42 grados de calor o más.
- Produce 120 cubitos de hielo a la vez.
- Tiene el Gigante equipo SIMPLEX más potente que ninguno.
- Tiene mayor capacidad: caben provisiones para varias semanas.
- Consume $ 1.20 por día.
- Tiene un lujoso gabinete tipo EE. UU.

...en una palabra la HELADERA MAS POTENTE que enfría más y mejor..!

GRAN HELADERA SIMPLEX A KEROSENE O A GAS

GRATIS SOLICITE FOLLETO

FABRICADA Y GARANTIZADA POR FANAL S. A. PERU 139 - BS. AIRES

MAS DE 10.000 HELADERAS FUNCIONANDO A ENTERA SATISFACCION

Heladeras "SUAVEX" ELECTRICAS y a KEROSENE

DISTRIBUIDORES: Veterinaria "LAS COLONIAS" SOC. DE RESP. LTDA.

BOULOGNE SUR MER 2279 - Tel. 32976 - SANTA FE

881v12

Suavex

FAMILIARES

Eléct. Eq. sell. "GAREF". Kerosene eq. sell. "SIRDA"

Suavex

COMERCIALES

A kerос. 2 eq. sell. "SIRDA". Capacidad 700 dm³

Suavex

ENFRIADOR DE AGUA



en acero esmaltado. 40 lts. agua fría p/hora. Equipo sell. "GAREF"

Suavex

ESTUFA A KEROSENE



SIN PRESION, EN ACERO ESMALTADO

Suavex

Equipo sell. "GAREF"



1/6 HP. c/olt.

Suavex

MOTORES "DEGAT"



Monof. - Alta precisión c/olt. 1/4 - 1/3 - 1/2 - 3/4 - 1 HP.

Suavex S. R. L. CAP. $ 8.000.000

CANGALLO 2797

BUENOS AIRES

Nombre Imagen Original: LIT1958NOV_0091.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 09:31:31 ART 2008